



LUNES 28 DE AGOSTO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIV - N° 163
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 7
Minas	Pág. 7
Sociedades Comerciales	Pág. 7

ASAMBLEAS

RODEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo Lunes 31 de Septiembre de 2023, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Av. Sabattini 5003, B° Deán Funes, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: "Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Señor Presidente". SEGUNDO: "Consideración del Balance General, Anexos, Memoria Anual y demás documentación relacionada con el ejercicio finalizado el treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés". TERCERO: "Honorarios de Directores". CUARTO: "Asignación de Utilidades del ejercicio a Reserva Legal". QUINTO: "Distribución de Dividendos". SEXTO: "Consideración de la gestión del Directorio". SEPTIMO: "Elección del Directorio por el término de tres ejercicios". OCTAVO: "Autorización para tramitar y validar documentación". Para tener acceso y formar parte del acto, deberán comunicar su asistencia en la forma prevista en el Estatuto Social. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - N° 476350 - \$ 11451,50 - 01/09/2023 - BOE

JUST IN TIME SOLUTIONS S.A.

MARCOS JUAREZ

Se convoca a los accionistas de JUST IN TIME SOLUTIONS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Calle Belgrano 537, General Baldissera, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que firme el Acta de Asamblea,

2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 4) Consideración de la prescindencia de la sindicatura por aplicación del último párrafo del art. 284. 5) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/06/2020, el 30/06/2021 y el 30/06/2022. 6) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los miembros del Directorio correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2020, el 30/06/2021 y el 30/06/2022. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán comunicar su decisión en tal sentido, por lo menos con tres días de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 476056 - \$ 8547 - 01/09/2023 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20 de Septiembre del 2023 a las 19 : 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge - Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1° Lectura de actas anteriores para su consideración y eventual aprobación. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4° Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2022 - 2023) al día 31 del mes de Mayo del año 2023. 5° Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad. El Presidente.

8 días - N° 474737 - \$ 10869,60 - 04/09/2023 - BOE

ASOCIACION URBANISTICA
LAS MARIAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 15/08/2023, se convoca a los accionistas de "ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 15

de septiembre de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en en el SUM del CPC de B° Jardín, ubicado en calle Celso Barrios 1825, 1° piso, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Dejar sin efecto lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N°1 de fecha 14/05/2010, Asamblea General Ordinaria N°2 de fecha 03/05/2011, Asamblea General Ordinaria N°3 de fecha 28/03/2012, Asamblea General Ordinaria N°4 de fecha 05/11/2012, Asamblea General Ordinaria N°5 de fecha 25/04/2013, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°6 de fecha 06/05/2014, Asamblea General Ordinaria N°7 de fecha 23/04/2015, Asamblea General Ordinaria N°8 de fecha 12/05/2016, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°9 de fecha 28/04/2017, Asamblea General Ordinaria N°10 de fecha 14/06/2018, Asamblea General Ordinaria N°11 de fecha 01/11/2019, Asamblea General Extraordinaria N°12 de fecha 01/11/2019, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°13 de fecha 19/04/2021, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°14 de fecha 30/09/2022. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el día 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022. 4) Ratificación y Rectificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2022 – PUNTO N°3 Elección de Autoridades. 5) Incorporación del Reglamento Interno de la Sociedad al Estatuto Social. Consideración y Aprobación del mismo. 6) Propuestas de mejoras en el acceso de Madre Sacramento: a) Adoquinado del primer sector del acceso anterior al portón interno; b) Construcción de puerta de acceso peatonal; c) Construcción de un módulo trasladable para guardia del sector con el

correspondiente equipamiento.7) Evaluación de Propuestas de mejoras en el equipamiento de seguridad. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 474157 - \$ 13484,75 - 28/08/2023 - BOE

EL POZO ESCONDIDO S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Directorio del 14/08/2023, se convoca a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 14/09/2023, a las 11 hs. en la sede social ubicada en calle Atenas 110 de la ciudad de V. Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Rectificación de la Asamblea llevada a cabo el día 31/05/2023, en lo referente al Director Titular faltante. 3) Ratificación de la Asamblea de fecha 12/07/2023 y de las autoridades cesantes Miguel Angel Giordanengo, por fallecimiento del mismo y Raúl Luis Giordanengo por razones personales. Como así también las autoridades designadas en la misma, con la corrección de los errores consignados en el acta respectiva. 4) Elección de autoridades de la sociedad para el período comprendido entre el 14/09/2023 al 31/03/2026. En caso de no lograrse quórum, se convoca a asamblea en 2ª convocatoria para el mismo día a las 12 hs. en la sede social. Se notifica a los Sres. accionistas que deberán comunicar la asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación debe ser efectuada en la sede social, en el horario de 10 a 18 horas.

5 días - N° 474219 - \$ 5531 - 28/08/2023 - BOE

JATHA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas de JATHA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de septiembre de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Vélez Sársfield N° 84, 5º Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que

suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; y 3º) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de septiembre de 2023 a las 18 horas.

5 días - N° 474466 - \$ 5153 - 29/08/2023 - BOE

URBANIZACIÓN

ALTOS DE CARLOS PAZ S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de la sociedad Urbanización Altos de Carlos Paz S.A., a llevarse a cabo el día 15 de septiembre de 2023 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social sito en Av. Perito Moreno 1760, Villa Carlos Paz, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, junto con el presidente.- 2) Ratificación de lo actuado y decidido conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2023; 3) presentación administradora Adriana Montanaro; 4) - Autorización para efectuar gasto de empresa de seguridad Origen, acorde a art 12º de Estatuto Social.

5 días - N° 474776 - \$ 2801 - 30/08/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE MEDICINA DEL ESTRÉS Y PSICOINMUNONEUROENDOCRINOLOGIA (ASOCIACIÓN CIVIL)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa - Córdoba, 14 de agosto de 2023, se convoca a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa para el 15 de septiembre de 2023 a las 16:30 horas en la oficina cita en la calle Independencia N° 644 - Entre Piso, ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Tratamiento y aprobación del punto 2 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria Ratificativa Rectificativa de fecha 27 de enero de 2023, siendo dicho punto del orden día el siguiente: 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2022 en relación a los puntos

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Tratamiento de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 31 de diciembre de 2021 y aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva en cada una de las fechas de cierre de ejercicio; 5) Renovación del Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios.; 3) Ratificar el punto 3 y 4 del orden del día de la Asamblea Ratificativa - Rectificativa de fecha 27 de enero de 2023. 4) Subsanan observación realizada en resolución de I.P.J. de fecha 21 de junio de 2023 en: considerando punto 2) a), en relación a las autoridades electas en Asamblea de fecha 27 de enero de 2023.

3 días - N° 474587 - \$ 4515,60 - 30/08/2023 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

ACTA DE DIRECTORIO URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. Por acta de Directorio de fecha 21/08/2023 se convoca a los señores socios - propietarios a la asamblea general ordinaria a celebrarse en sita en calle San Antonio N° 2500, Bº Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para el 20 de Septiembre del 2023 a las 17:00 Hs. En primera convocatoria y 18:00 Hs En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación del Acta de asamblea general ordinaria de fecha 14/10/2022. TERCERO: Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de termino. CUARTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. QUINTO: Consideración de la gestión del directorio. SEXTO: Autorizados

5 días - N° 475041 - \$ 3845,75 - 01/09/2023 - BOE

ASOCIACION VECINAL CASTELLI

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria en el salón de la sede social de la Institución sita en calle Lucias Placci de Zorzin N° 2739 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto a Presidente y Secretaria. 2. Reforma de Estatuto de manera integral. 3. Ratificación o rectificación el acta de fecha 05/05/2023. 4. Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 475391 - \$ 2898 - 30/08/2023 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO RIO CEBALLOS LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Río Ceballos Limitada, dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 47, 48 y concordantes de la ley 20.337 y artículos 35, 36, 37, 39, 40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de Septiembre de 2023 a las 17 horas en la Sede Central, sito en Avenida San Martín 4202 de esta Ciudad de Río Ceballos, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración (Estatuto art 44).- 2- Razones de la Convocatoria fuera de término.- 3- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio n° 2 cerrado el 31/12/2022.-

2 días - N° 475468 - \$ 1511 - 29/08/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

"Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 14 de Septiembre de 2023 a las 17.30 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs. en el Auditorio del Edificio Edisur Office sito en Avenida Rogelio Nores Martínez 2649, de esta ciudad de Córdoba. Propone como puntos del Orden del Día 1) Instalación de un sistema de control vehicular en acceso al barrio por ingreso del canal frente a manzana 89. 2) Instalación de cámaras de monitoreo en sectores no cubiertos por el sistema actual. 3) Imposición de expensas extraordinarias para enfrentar el gasto que las inversiones demanden. 4) Evaluación del desempeño de la empresa de seguridad "El Portal" para definir si se busca otro proveedor o se mantiene. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 08 de Septiembre de 2023

a las 18:30 horas, sin excepción y bajo apercibimiento de aplicación estricta tanto del Estatuto social, como de la normativa vigente en materia de exclusión de aquel socio que no cumpliera con las previsiones formales establecidas. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 475899 - \$ 9947 - 04/09/2023 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convóquese a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de Septiembre de 2023 a las 20:00 horas, en nuestra Sede Social, ubicada en calle 9 de Julio esquina General Paz de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razón por la cual la Asamblea se convoca fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Nombrar a tres asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente a la elección de autoridades; 5) Elección total de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 475630 - \$ 4347 - 29/08/2023 - BOE

FUNDACION ARGENTINA DE INFORMATICA EDUCATIVA FADINE

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta del consejo de Administracion, de fecha 28/08/2023, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Septiembre de 2.023, a las 8 horas, en la sede social sito en calle Bv. Velez Sarfield 1072 Villa Maria Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Dejar sin efecto la asamblea de fecha 06 de diciembre de 2018. 2) Dejar sin efecto la asamblea de fecha 11 de diciembre de 2019. 3) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°32 cerrado el 30 de Junio de 2018, Ejercicio Económico N°33 cerrado el 30 de Junio de 2019, Ejercicio Económico N°34 cerrado el 30 de

Junio de 2020, Ejercicio Económico N°35 cerrado el 30 de Junio de 2021 y Ejercicio Económico N°36 cerrado el 30 de Junio de 2022. 5) Elección de autoridades. Fdo: Consejo de Administracion.

1 día - N° 475738 - \$ 1513,40 - 28/08/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA QUINTAS DE ARGUELLO ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea general extraordinaria de asociados para el día 8 de Septiembre de 2023, a las 18hs en la sede social sita en calle Santiago Bueso n° 7980 del Barrio Quintas de Argüello de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban en el acta de asamblea junto al vocal titular y Secretaria; 2) Reforma del Estatuto Social, Artículo n°16; 3) Elección de comisión revisora de cuentas y 4) Ratificación - Rectificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Abril de 2023 cumplimentando los puntos observados por IPJ en el Expte. N°0007-224533/2023.

3 días - N° 475652 - \$ 3693,60 - 29/08/2023 - BOE

CLUB MOTONÁUTICO CORDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 03/08/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2023, a las 19 horas, en la sede social y deportiva sita en Av Sebastián Bach 1460, Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Aprobar La Reforma del Estatuto Social, art 45 del Capítulo VI "DEL ORGANISMO DE FISCALIZACION"; 3) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicio Económico, cerrados el 30 de abril de 2023; 4) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, distribución y aceptación de Cargos.

3 días - N° 475679 - \$ 2162,55 - 30/08/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 14 de Septiembre de 2023 a las 17.30 hs. en primera convocatoria, y en se-

gunda convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs. en el Auditorio del Edificio Edisur Office sito en Avenida Rogelio Nores Martínez 2649, de esta ciudad de Córdoba. Propone como puntos del Orden del Día 1) Instalación de un sistema de control vehicular en acceso al barrio por ingreso del canal frente a manzana 89. 2) Instalación de cámaras de monitoreo en sectores no cubiertos por el sistema actual. 3) Imposición de expensas extraordinarias para enfrentar el gasto que las inversiones demanden. 4) Evaluación del desempeño de la empresa de seguridad "El Portal" para definir si se busca otro proveedor o se mantiene. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 08 de Septiembre de 2023 a las 18:30 horas, sin excepción y bajo apercibimiento de aplicación estricta tanto del Estatuto social, como de la normativa vigente en materia de exclusión de aquel socio que no cumpliera con las previsiones formales establecidas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 475901 - \$ 12344 - 31/08/2023 - BOE

ASOCIACION CATOLICA DE EMPLEADAS

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva convoca e invita a sus asociadas a la Asamblea General Extraordinaria de manera presencial, para el día 18 septiembre del año 2023, a las 17:00 horas, Calle Vélez Sarsfield N° 230 B° Centro, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Oraciones. 2. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Junto a la Presidenta y Secretaria. 3. Causas de convocatoria fuera de término. 4. Modificación de Autoridades. 5. Consideración de Memoria, Informe de Comisión de Revisora de Cuentas y Documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al, 31.12.2022. 6. Reforma de estatuto. 7. Aumento cuota social. 8. Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ. La CD.

1 día - N° 475906 - \$ 1368,90 - 28/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LOCAL DE PRODUCTORES LA CESIRA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2023, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 267, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que

suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio del año 2023.

3 días - N° 475937 - \$ 3515,10 - 29/08/2023 - BOE

ISLA VERDE GAS S.A.

El directorio de ISLA VERDE GAS S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en calle San Martín N° 288 de la Localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba, el día 12 de Septiembre de 2023 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con la presidencia suscriban el Acta de Asamblea. 2) Considerar el Balance General, examinar y aprobar el Estado de Situación Patrimonial del ejercicio 2021/2022. En cumplimiento del art. 19 del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán hacer efectivo depósito de sus acciones o certificados para su registro con tres días de anticipación a la celebración de la asamblea. Asimismo, el Directorio comunica que en cumplimiento con lo normado por el art. 67 de la LGS, quedan a disposición de los Sres. Accionistas las copias correspondientes a los balances, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y notas y cuadros complementarios en calle Uruguay 686 de la localidad de Isla Verde.

5 días - N° 476000 - \$ 9666,50 - 31/08/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE (PEDRO B. PALACIOS)

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Almafuerde (Pedro B. Palacios), convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de octubre de 2023 a las 19:30 hs., en la sede social sita en calle Córdoba N° 550 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Lectura, Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias,

Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 57 finalizado el 30 de abril de 2023. 4) Designación de dos Asambleístas para fiscalizar el acto electoral. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años según lo establecido por los artículos 15 y 16 de nuestro Estatuto.

1 día - N° 476242 - \$ 1727,60 - 28/08/2023 - BOE

ASOCIACIÓN ONCOLOGOS CLÍNICOS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11 de Agosto de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2023, a las 19:30 horas, en la sede social sita en Ovidio Lagos 226 PB "A" de B° General Paz de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reformar el Estatuto Social en sus artículos N° 9, 10, 12, 16, 30, 44, 45, 50, 51. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 475938 - \$ 893,20 - 28/08/2023 - BOE

BELL VILLE GOLF CLUB

CONVOCAR para la Asamblea Extraordinaria del Bell Ville Golf Club, que se realizará el 21 de Septiembre de 2023 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito calle Intendente M. Barcia 1000 de la localidad de Bell Ville, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 05-10-2022; 4) Ratificación de la Asamblea Ordinaria con fecha 05-10-2022; 5) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 30-03-2023.

3 días - N° 474721 - s/c - 30/08/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA, en Sesión del día: 14 de Agosto de 2023, ha resuelto convocar a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día: 27 de Septiembre de 2023 a las 20 horas, en la Sede del Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, sito en calle Mariano Moreno y Rivadavia de Cintra, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea. 2.

Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Memoria, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 43º Ejercicio Económico, cerrado al 30 de Junio de 2023.3.Designación de una Junta Electoral, a efectos de realizar el Escrutinio correspondiente.4.Renovación Parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres Vocales Titulares, por el término de dos años. Un Vocal Suplente, por el término de dos años. De la Junta Fiscalizadora: Dos Vocales Titulares, por el término de dos años. Un Vocal Suplente, por el término de dos años.

3 días - N° 476256 - \$ 5346 - 30/08/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 764 de la Comisión Directiva, de fecha 24/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de septiembre de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento 170, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°7, cerrado el 31 de Mayo de 2023. 4) Renovación de la Comisión Revisadora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 476293 - \$ 1268,60 - 28/08/2023 - BOE

CENTRO DE BIOQUIMICOS REGIONAL RIO CUARTO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14 de agosto de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle sobre monte 1069 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de los puntos tratados por la última Asamblea realizada 3) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 49, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Elección de autoridades,

para la renovación de los siguientes cargos: en Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Vocal Titular Primero, Vocal Suplente primero, y Vocal Suplente segundo; en Junta Fiscalizadora: la totalidad de sus miembros, tres miembros titulares y un suplente.

1 día - N° 476306 - \$ 1953,70 - 28/08/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA DE VILLA BELGRANO

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Septiembre de 2023, a las 9.00 hs, en su sede sita en calle Recta Martinolli 5946, de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta Convocatoria de Asamblea. 2) Designación de dos miembros presentes para la firma de Acta de Asamblea, en plazo no mayor a 10 días. 3) Consideración de la Memoria del año 2022, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público, Sr. Santiago Guerrero, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre 2022. 4) Poner a consideración de los presentes un incremento en el valor de la Cuota Social.

3 días - N° 476369 - \$ 3938,40 - 30/08/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO BARRIO OBRERO

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31/07/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2023, a las 21 horas, en la sede social sita en Ramón Escutti 2099, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente; 3) Elección de autoridades; y 4) Motivos por los que se realizó fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva. ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 16 días del mes de Agosto de 2023, siendo las 19 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB SPORTIVO BARRIO OBRERO", en la sede social sita en calle Ramón Escutti 2099 con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Carlos Fanin,

2) Secretario: Julio López, 3) Tesorero: Di Natale José Luis, 4) Vocal Titular: Eduardo Vélez, 5) Vocal Titular: Carlos Martínez. Habiendo quórum suficiente y atentos a la normativa vigente y para dar cumplimiento a los plazos legales de publicación, se decide de manera unánime rectificar la fecha de convocatoria de Asamblea General Ordinaria originalmente convocada para el 24 de Agosto del 2023 y se propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto del 2023 a las 21 hs., en la sede social sita en calle Ramón Escutti 2099, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente; 3) Elección de autoridades; y 4) Motivos por los que se realizó fuera del término fijado en el estatuto. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20 hs., se levanta la sesión.

8 días - N° 474830 - s/c - 31/08/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN ASOCIACION CIVIL

LA BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 05 de Septiembre de 2023, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 549, de la ciudad de Oncativo, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. b) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2022/2023. d) Aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. e) Elección de autoridades.

3 días - N° 473478 - s/c - 30/08/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U. BISCHOFF

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U. BISCHOFF. En acta de Comisión Directiva N 3 de 2023, la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Efrain U. Bischoff convoca a

sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de Septiembre de 2023 a la hora 17:00 en primera convocatoria, en su sede sita en calle Velez Sarsfield N 343, Berrotaran, provincia de Cordoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designacion de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideracion de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 con el correspondiente dictamen de la Comision Revisora de Cuentas. 3) Determinacion del monto de la Cuota Social. 4) Motivos de la Asamblea fuera de termino. 5) Renovacion de la Comision Directiva y Revisora de cuentas en su totalidad por llegar al termino de finalizacion de dicho mandato.

3 días - N° 475572 - s/c - 28/08/2023 - BOE

**CÍRCULO DE
SUBOFICIALES Y AGENTES
ASOCIACIÓN MUTUAL
POLICÍA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES DEL CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA- MATRÍCULA 214 CBA. El Círculo de Suboficiales y Agentes Asociación Mutual Policía de Córdoba Matrícula 214 convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día seis de octubre del año dos mil veintitrés (06/10/2023) a las 10:30 horas, en el cuarto piso de la sede central, sito en calle Santa Rosa 974 de la ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social y Reglamento Electoral, habiéndose fijado el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: Uno (1) Designación de dos(2) socios, para que suscriban el acta, en representación de la asamblea junto con el presidente y secretario. Dos (2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2023. Tres(3) Convenios suscritos con entidades, Cuatro (4) Consideración de las compensaciones a los directivos. Cinco (5) Elección de autoridades. Renovación total del consejo directivo y Junta Fiscalizadora. Consejo Directivo: 1(un) Presidente, 1(un) Vice-Presidente, 1(un) Secretario, 1(un) Tesorero, 3(tres) Vocales Titulares y 7(siete) Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: 3(tres) Miembros titulares y 3(tres) Miembros suplentes. Todos por el término de cuatro años.- Si hubiese dos o más listas presentadas y oficializadas, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día diecisiete (17) de octubre a las once treinta horas en el cuarto piso de la sede central sito en calle Santa Rosa 974 de la ciudad de Córdoba (Artículos 48,49,50

y 51 del Estatuto Social y concordantes con la Ley 20321 y el Reglamento Electoral. El acto eleccionario propiamente dicho se realizará el día doce de octubre del corriente año (12/10/2023). de acuerdo al cronograma de elecciones debidamente publicado a continuación. Cronograma de elecciones: El Círculo de Suboficiales y Agentes Asociación Mutual Policía de Córdoba convoca a elecciones para la renovación de autoridades del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, conforme lo determinado por el Estatuto Social y el Reglamento Electoral, las que se realizaran de acuerdo al siguiente cronograma: A) Plazo para recepción de listas de candidatos y avales : (11/09/2023) once de septiembre del año 2023 hasta las quince horas por mesa de entradas de la sede social sito en calle Santa Rosa 974 de esta ciudad, (art. 3 Reg.Elec.). B) Oficialización de listas presentadas el día (20/09/2023) veinte de septiembre del año 2023 de 8 a 17 horas en sede central del Círculo planta baja. (Art. 7 Reg. Elec.) C) Exhibición de listas presentada el día 12/09/2023 a las 16 horas D) 22/09/2023 Exhibición de Convocatoria a Asamblea general Ordinaria y Renovación de autoridades. (Art. 39 E.S) E) Conformación de la junta electoral el día 25/09/2023 a las 10 horas, en el mismo acto entrega de padrones generales de socios en condiciones de sufragar, a los apoderados de las listas oficializadas. F) Plazo de recepción de eventuales impugnaciones a listas y/o integrantes de las mismas hasta el día 14/09/2023 hasta las 17 horas en sede central del círculo en planta baja hasta las 17 horas. Art. 48 E.S. G) Si las listas presentadas y oficializadas son más de una, el acto comicial se realizará el día 12/10/2023 desde las 8 horas hasta las 18 horas en todas las localidades y urnas previstas por el C.D. para sufragar. H) Levantamiento del cuarto intermedio, proclamación de las nuevas autoridades y continuar con el tratamiento del orden del día y cierre de la Asamblea, el día 17/10/2023 a las 11:30 horas. Las mesas receptoras de votos; en Córdoba capital 21 urnas, distribuidas de la siguiente manera: Sede Central Círculo 3 mesas, Jefatura de Policía 2 mesas, C.A.P.I, C.A.P. II, C.A.P. III, C.A.P. IV, .P. RURAL- Escuela de suboficiales CAP V Guardia de infantería, Tribunales I ,Tribunales II ,Casa de Gobierno, Cuerpo de Vigilancia especial Caballería, Bomberos III Comisaria 6º Comisaria 9º Comisaria 14º , Policlínico policial, U.C.A, En Córdoba interior 57 urnas distribuidas de la siguiente manera : Cruz del Eje 2 (dos) , Villa de Soto, San Carlos Mina, Salsacate, Mina Clavero, Villa Dolores, Carlos Paz, Cosquín, La Falda, Capilla del Monte, Quilino, Deán Funes, San José de la Dormida, Villa Tulumba, V. María de Río Seco, Sebastián El Cano, San Francisco Del Chañar,

Villa Totoral, Jesús María, Colonia Caroya , Unquillo, La Calera, San Francisco, Arroyito, Balnearia, Morteros, Las Varillas Santa Rosa de Río I, Monte Cristo , Marcos Juarez, Corral de Bustos, Cruz Alta, Bell Ville 2 (dos), Laborde, Villa María 2 (dos), Río Tercero, Oliva, Villa del Rosario, Río II, Oncativo, Villa Huidobro, Valeria, Del Campillo, Laboulaye, Río Cuarto 3 (tres), Holmberg, Las Higueras, Achiras, Alpa Corral, Adelia María, La Carlota, San Agustín, S. Rosa de Calamuchita, Alta Gracia. El Consejo directivo podrá modificar las urnas designadas, en número y lugar, a petición de la junta electoral por decisión mayoritaria de quienes la componen.

3 días - N° 476132 - s/c - 30/08/2023 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 237 de la Comisión Directiva de fecha 06/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30/08/2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Spilimbergo S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretaria; 2) Lectura y consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino para el tratamiento de documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N ° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Lectura y consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N ° 18; 4) Aumento de la Cuota societaria de cien pesos a doscientos pesos; y 5) Elección de autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 476150 - s/c - 30/08/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
ALEGRÍA DE VIVIR**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de agosto de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de septiembre de 2023, a las 18 horas en la sede social sita en Tomas de Rocamora N.º 2125 B. ° Villa Corina, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N.º 27,

cerrado el 30 de noviembre de 2022; 3) Razones por las cuales se convoca en forma tardía a la Asamblea para tratar el balance y 4) Reemplazo de un miembro de la Comisión Directiva por fallecimiento. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 476165 - s/c - 30/08/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RUMIPAL

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, el día 31 de Agosto de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Rogelio Gómez S/N de la localidad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta Anterior; 3) Designación de 2 (dos) socios titulares y 1 (un) socio suplente para integrar la Junta Electoral, conforme al art N°31 del Estatuto Social.- 4) Ratificar los puntos del orden del día N° 2 (dos), 3 (tres) y 4 (cuarto) (Elección de la Comisión Directiva), tratado en la asamblea ordinaria celebrada el 12 de Mayo de 2023; 5) Rectificar el punto 4 (cuarto) del orden del día Elección de la Comisión Revisora de cuenta, tratado en la asamblea ordinaria celebrada el 12/05/2023.

3 días - N° 476225 - s/c - 30/08/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO COLONIAL DE VILLAS LOS PATOS

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el día 20 de Setiembre de 2023, a las 19:00 horas, en la Sede del Club Atlético Colonial de Villa Los Patos, Bell Ville, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Designar dos socios, para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta anterior. 3°) Modificación del estatuto social en los Art. 9, Art. 17 y Art. 18. Se resuelve modificar la composición y duración de la comisión directiva de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, y un vocal, cuya duración del mandato será de dos años (Art.9). Y también se modifica la composición de la Comisión Revisadora de cuentas de la siguiente manera: un miembro titular y un miembro suplente y la duración del mandato será por un año (Art. 9 y Art. 17). Se resuelve modificar el tiempo de publicación en Boletín Oficial de la convocatoria a Asambleas, el cual deberá publicarse por un día en Boletín Oficial (Art. 18). 4°) Se ratifica-rectifica actas de asambleas pertenecientes a los años 2019, 2020, 2021, y 2022. 5°) Memoria, balance, estado de resultados e informes de la comisión

revisadora de cuentas del ejercicio 2023. 6°) Tratar las cuotas sociales. 7°) Ejecución de obras y mejoras en edificio y terreno del club. 8°) Elección de: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, un vocal, por dos años, y comisión revisadora de cuentas por un año.

5 días - N° 476228 - s/c - 01/09/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de Fondo de Comercio – "Farmacia CRISTAL" - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2° de la Ley nro. 11.867, el Sr. Cristal Zalazar Martín Alexis, DNI nro. 27.657.639, CUIT nro. 23-27657639-9, de nacionalidad argentina, nacido el día dos (2) de diciembre de 1979, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Yapeyú nro. 1.232 de barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA CRISTAL" ubicada en calle Menéndez Pidal nro. 3981 de barrio Urca, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita bajo el CUIT nro. 23-27657639-9, inscrita en Impuestos a los Ingresos Brutos el día 01/10/2012 bajo el nro. 280705551, a favor de la sociedad denominada "FAR SARMIENTO S.R.L.," CUIT nro. 30-69301652-1, sociedad inscrita en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 2444-B, con fecha 18/12/1997, con domicilio social en calle Eva Perón nro. 209 de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, representada por su Socio-Gerente Silvio Nicolás Polzella, DNI nro. 12.776.204. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 475112 - \$ 12964,50 - 29/08/2023 - BOE

PARQUE SIQUIMAN - NORA LENA SALDAÑO DNI 22.373.184, Farmacéutica MP 5904, domiciliada en José Hernández 316 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA PARQUE" ubicado en Av. General San Martín 875 de la Localidad de Parque Siquiman, Provincia de Córdoba; A FAVOR de EXCELENCIA SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A.S. CUIT 30-71670016-6, con domicilio legal en Calle San Martín 949, Barrio Centro de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, representada por

María Belén SIMIONI DNI 28.127.164 y Hernán Darío MEDEOT DNI 26.893.061. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Corro 146, 2º piso, de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 475152 - \$ 2906 - 31/08/2023 - BOE

MINAS

JUZGADO DE CONCILIACION DE 3° NOM., SEC. N° 6 en autos: "DIAZ MONICA ROSA c/ XIUN SA Y OTROS N°11040453" Córdoba, 27/07/2023. Atento a las constancias de autos y en especial al proveído de fecha 17/05/2023, cítese y emplácese a comparecer a los herederos del SR. Fernando Gallo Peca (con último domicilio del causante en calle: Condarco 2190 - La Paternal - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal en el término de diez días, a cuyo fin publíquense edictos durante cinco veces en diez días en el diario de mayor publicación, teniendo presente que el término de comparendo de los citados será de diez días a partir de la última publicación (Art. 22 de la Ley 7987). Comuníquese a la Dirección de Administración del Poder Judicial a sus efectos. Notifíquese.- Fdo: Mario Miranda (Juez); María Cecilia Buzzetti (Prosecretaria).

5 días - N° 473748 - \$ 3740,75 - 29/08/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PANECO S.A.

Designación de Autoridades - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2023 se resolvió por unanimidad reformar el plazo de duración de las autoridades, extendiéndolo de uno (1) a tres (3) ejercicios, y por consiguiente, modificar el artículo séptimo del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7°) ADMINISTRACIÓN.- La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) directores titulares y un mínimo de un (1) y un máximo de siete (7) directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de tres (3) ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la Asamblea de Accionistas no realice la distribución de cargos, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría abso-

luta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- En caso de empate se solicitará un dictamen de un profesional calificado en relación a la conveniencia del punto del orden del día que se estuviere tratando, obtenido el dictamen se efectuará nuevamente la votación para resolver por mayoría de votos presentes. En el caso de que continúe el empate el Presidente tiene doble voto.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.- Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria.-"Y nombrar como Director Titular y Presidente al Sr. OSCAR EDUARDO CORRADINI, DNI 29.605.695 y como Director Suplente a la Sra. BLANCA AIDEE AROLFO, DNI 04:108.766.

1 día - N° 472355 - \$ 1759,30 - 28/08/2023 - BOE

LA REMONTA S.R.L.

VILLA HUIDOBRO

RECTIFICAN Edicto N° 435623 de fecha 17/02/2023.- ACTA NUMERO 19: En la localidad de Villa Huidobro, Departamento Gral. Roca, Provincia de Córdoba, a los 11 días del mes de Agosto de 2023, siendo las veinte horas, la Sra. Miria Sonia BEALS, D.N.I. N° 22.003.830, Argentina, con domicilio en Acceso Juan Pablo II de la localidad de Villa Huidobro, fecha de nacimiento 21/08/1971, de profesión Agropecuaria, en adelante LA CEDENTE de las Cuotas Sociales de su titularidad, y por otra parte la Sra. Milagros Giantomassi, D.N.I. N° 37.639.451, Argentina, con domicilio en Ruta N° 26 de la localidad de Villa Huidobro, fecha de nacimiento 08/08/1994, de profesión Contadora Pública, en adelante LA CESIONARIA, quienes han convenido celebrar una Cesión de Cuotas Sociales respecto de la Sociedad "La Remonta S.R.L.," CUIT 33-70708620-9, como así también se hace presente el otro Socio, Sr. Mauricio Osvaldo GIANTOMASSI, D.N.I. N° 12.807.608.- dan tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1).- RECTIFICAR la fecha que surge del instrumento de Cesión de Cuota Sociales, que fuera suscripto por todos los aquí presentes, como así también la determinación de la profesión de la Cesionaria, Sra. Milagros Giantomassi, todo en base a las observaciones que se enuncian en el Consideración de la Resolución de fecha 17/03/2023, emitida por la Dirección Gral de Inspección de Personas Jurídicas, por la que se resolvió rechazar la registración de dicha Cesión de Cuotas Sociales.- Seguidamente los socios como la Sra. Milagros Giantomassi, "Cesionaria", vienen a rectificar el error manifiesto entre la fecha de celebración que surge del instrumento de Cesión, con la fecha de certificación de sus

firmas, dejando expresamente establecido que la Cesión de Cuotas Sociales se instrumentó y firmó el día 09/09/2022, de conformidad a la certificación emitida por la Escribana Pública interviniente Karina Beatriz Pereira de Mones Ruiz, y no así, la fecha que surge del instrumento de cesión, tratándose claramente de un error de tipeo en el mismo.-QUE en consecuencia queda determinada como fecha de celebración de la cesión de cuotas Sociales entre la Sra. Miria Sonia Beals y la Sra. Milagros Giantomassi, el día 09/09/2022, quienes además expresan que ratifican todas y cada una de las cláusulas que surgen de dicha cesión, suscribiendo la presente también el Socio, Sr. Mauricio Osvaldo Giantomassi, a fin de ratificar la conformidad oportunamente otorgada en el instrumento de Cesión de Cuotas Sociales, como así también respecto de la rectificación de la fecha de su celebración.- En relación a la Profesión de la Cesionaria, tal que como se enunció es Contadora Pública.- QUE en consecuencia, la sociedad "La Remonta S.R.L." queda conformada por quien adquirió el 50 por ciento de las cuotas Sociales de esta sociedad a través de la Cesión Cuotas Sociales de referencia, la Socia, Sra. Milagros Giantomassi, y su Socio, Sr. Mauricio Osvaldo Giantomassi.- Todos los socios aquí presentes otorgan autorización a la Dra. María Elisa López De Dios, M.P. 2-838, para que lleve a cabo la registración de la Cesión de Cuotas Sociales celebradas en fecha 09/09/2022, como así también para que efectúe la validación de toda aquella documentación que debe adjuntarse a tal fin.- No teniendo más temas por tratar en relación al Orden del día de esta Asamblea, se levanta la sesión, firmando los intervinientes.

1 día - N° 475309 - \$ 3401,50 - 28/08/2023 - BOE

GENETICA GANADERA S.A.S.

MORTEROS

Mediante Acta N°4 de Reunión de Socios de fecha 17/08/2023 se aceptó la renuncia al cargo de Administrador Titular y Representante Legal presentada por la Sra. Victoria Regina Peretti Borgogno, D. N.I. N°38.881.757 y se desinó como Administrador Titular y Representante Legal a la Sra. Mirtha Sandra Carballo, D.N.I. N° 24.369.326, y se modificó los Artículos 7 y el 8 del Estatuto Social, que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. MIRTHA SANDRA CARBALLO, D.N.I. N° 24.369.326, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al

cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. DANIELA MERCEDES BORGOGNO D.N.I. N° 17.290.435 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley", y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MIRTHA SANDRA CARBALLO, D.N.I. N° 24.369.326, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 475344 - \$ 1564 - 28/08/2023 - BOE

ROOFTOP DEVLAB S.A.S.

SAN FRANCISCO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 16/08/2023, los socios resolvieron reformar del artículo 4 del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explo-

tación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 475347 - \$ 3417,25 - 28/08/2023 - BOE

AGROGY SAS

Por acta de reunión de socios del 02/08/2023, se resolvió: a) aceptar la renuncia al cargo de administrador suplente efectuada por el Sr. PALMIERI ADRIAN ALEJANDRO, quien no realizó labor alguna en la sociedad; b) nombrar como administrador suplente al Sr. EDUARDO HORACIO MARCHINI D.N.I. 30.122.226 quien fija domicilio especial en calle Ingeniero Ambrosio Taravella N° 6174, Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina.; c) la modificación del artículo 7° del Instrumento Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. SERGIO SCRAVAGLIERI D.N.I. 23.194.113 que revestirá el carácter de administrador Titular. En

el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. EDUARDO HORACIO MARCHINI D.N.I. 30.122.226 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse" y d) la modificación del artículo 4° del Instrumento Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país

de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos."

1 día - N° 475387 - \$ 4347,55 - 28/08/2023 - BOE

MAJUNI S.R.L.

MARCOS JUAREZ

Acta Número 54 - En la ciudad de Marcos Juárez departamento Marcos Juárez, Córdoba a los 27 días del mes julio del 2023, siendo las 12 horas en el domicilio social, se reúnen los actuales socios e integrantes de MAJUNI S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula n° 6104-B, el 15/04/2004; a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de los socios que suscribirán el Acta. Puesto el tema a consideración y luego de una breve de liberación, se decide que la suscribirán la totalidad de los socios presentes. Mariano Andrés Gerbaudo, DNI N° 22.569.168, Julián Ignacio Gerbaudo DNI N° 24.326.587, María Emilia Gerbaudo DNI N° 34.687.273 y Nicolás Alexis Gerbaudo DNI N° 26.043.269. 2- Modificar el contrato social: en su artículo Segundo - Duración. El gerente de la empresa toma la palabra y explica que conforme el contrato constitutivo de esta sociedad el término de duración de la misma es de 20 años contado desde la fecha de suscripción/celebración del contrato constitutivo, estando próximo a vencer el mismo, se propone la prórroga por 40 años más contados desde la inscripción de dicha modificación y/o prórroga. Luego de un intercambio de opiniones aprueban el resto de los socios la prórroga/modificación, dando su conformidad por unanimidad absoluta. Por lo cual la Cláusula Segunda - Duración quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Segunda - Duración: El término de duración de la presente sociedad, será de cuarenta (40) años, contados a partir de la fecha de inscripción de esta modificación y/o prórroga. 3- Modificar el contrato social: en su artículo Cuarto- Administración: El gerente de la

empresa toma la palabra y explica la necesidad de elevar a dos (2) el número de socios gerentes titulares con firmas indistintas, proponiendo la designación como nuevo socio gente al Sr. Mariano Andrés Gerbaudo DNI N° 22.569.168, quien ejercerá el cargo de socio gerente junto con Julián Ignacio Gerbaudo DNI N° 24.326.587 ya designado con anterioridad. Luego de un intercambio de opiniones aprueban los socios la designación del Sr. Mariano Andrés Gerbaudo como socio gerente, dando su conformidad por unanimidad absoluta. El Sr. Mariano Andrés Gerbaudo, DNI N° 22.569.168, acepta en este acto el cargo de socio gerente con firma indistinta y constituye domicilio en Urquiza N° 264, de esta ciudad de Marcos Juárez, Córdoba. Por lo cual la Cláusula Cuarto- Administración quedará redactada de la siguiente manera: Clausula Cuarta – Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los Socios Gerentes titulares, Sres. Julián Ignacio Gerbaudo DNI N° 24.326.587 y Mariano Andrés Gerbaudo DNI N° 22.569.168, con firmas indistintas, teniendo amplias facultades para realizar todos los actos, actos de disposición de bienes muebles e inmuebles, gestiones, operaciones, operaciones ante entidades públicas, privadas y mixtas, operaciones bancarias y diligencias que sean necesarias y que tiendan al cumplimiento del objeto social de MAJUNI SRL. La enumeración precedente es meramente enunciativa. En el mismo acto, los socios por unanimidad autorizan a la Dra. María Belén Bosio, matrícula n° 13-347 a proceder con el trámite de inscripción de la presente, a cuyo fin podrá contestar las observaciones que efectúe el organismo registral y producir los instrumentos necesarios ha dicho efecto. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 13.00 horas, firmando los presentes de total conformidad con lo tratado.

1 día - N° 475275 - \$ 3794,20 - 28/08/2023 - BOE

AGROGY FOODS SAS

Por acta de reunión de socios del 02/08/2023, se resolvió ratificar el acta de reunión de socios del 02/03/2022 que resolvió lo siguiente: 1) aceptar la Renuncia del Sr. PALMIERI ADRIAN ALEJANDRO, al cargo de Administrador Titular 2) aceptar la renuncia del Sr. SERGIO EDUARDO SCRAVAGLIERI DNI 23.194.133 al cargo de Administrador Suplente para que pase a ocupar el cargo de Administrador Titular y se designó a la Srta. CLARA SCRAVAGLIERI, DNI 43.811.373 como Administrador Suplente, quienes fijan domicilio especial en calle Ingeniero Ambrosio Taravella N° 6174, Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y 3) la modificación

del artículo 7° del Instrumento Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. SERGIO SCRAVAGLIERI D.N.I. 23.194.113 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sra. CLARA SCRAVAGLIERI D.N.I. 43.811.373 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse"

1 día - N° 475390 - \$ 1183,90 - 28/08/2023 - BOE

NUTRIN S.A.

TICINO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 25 de fecha 10 de julio de 2023 se ratificó la Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 12 de mayo de 2013. En ella se eligieron autoridades por el término de 2 ejercicios conforme el siguiente orden, Directores Titulares: Renato Abel Lorenzati (DNI 14285465), Elvio Ramón Lorenzati (DNI 12078370) y Dardo José Lorenzati (DNI 17976977); Director Suplente: Norberto Juan Accastello (DNI 8008226). Por Acta de Directorio N° 38 de fecha 12 de mayo de 2013 todas las autoridades aceptaron sus cargos, constituyeron domicilio especial y manifestaron no encontrarse bajo las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley N° 19.550, siendo electo Presidente el Sr. Renato Abel Lorenzati y Vicepresidente el Sr. Dardo José Lorenzati. Asimismo se ratificó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19 de fecha 12 de mayo de 2015. En ella en primer lugar se eligieron autoridades por el término de 2 ejercicios. Fueron electos los señores Renato Abel Lorenzati (DNI 14285465), Néstor Marcelo Acosta (DNI 25363054), y Jorgelina Marin (DNI 26014291); como Directores Titulares; y a la señora María Fabiana Barricco (DNI 16373713) como directora suplente. Por Acta de Directorio N° 43 de fecha 12 de mayo de 2015, todos los directores aceptaron sus cargos de plena conformidad, declararon bajo juramento expreso que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley N° 19.550 y constituyeron domicilio especial, decidiéndose que fuese Presidente el señor Renato Abel Lorenzati y Vicepresidente el señor Néstor Marcelo Acosta. En segundo lugar se reformó el artículo primero del estatuto social en los siguientes términos "artículo primero: objeto – domicilio: constituir una sociedad anóni-

ma con la denominación de "NUTRIN S.A." con domicilio en calle Intendente Juan B Lorenzati N° 316, de la localidad de Ticino, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina." En tercer lugar, se aumentó, integró y suscribió el capital social. En último lugar se decidió reformar los artículos cuarto y quinto del estatuto social en los siguientes términos: "ARTICULO CUARTO: capital. El capital social se fija en la suma de pesos CINCO MILLONES (\$5.000.000,00) representados por QUINIENTAS MIL (500.000) acciones, pesos: DIEZ (\$10,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un voto por acción; ARTICULO QUINTO: Las acciones que se emitan serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según lo permiten las leyes vigentes. Las acciones ordinarias pueden ser de clase "A" que confieren derecho a un voto por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 de la ley 19.550; de clase "B" que confieren derecho a cinco votos por acción. Las acciones preferidas pueden ser nominativas, con las siguientes características: 1) dividiendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión; 2) pueden fijárseles una participación adicional en las ganancias; 3) tendrán prioridad en la devolución de su valor de integración al liquidarse la sociedad; 4) no poseen derecho a voto, salvo en los casos de mora en la percepción de sus dividendos, o de tratarse de la asamblea de prórroga, transformación, fusión o de disolución anticipada; y asimismo en los casos de la transferencia de su domicilio al extranjero, cambio fundamental del objeto por el cual se la constituyó y del reintegro total o parcial del capital, en cuyo caso tendrán derecho a un (1) voto por acción."

1 día - N° 475404 - \$ 3604,15 - 28/08/2023 - BOE

CGC – COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

Elección de Directorio - Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de agosto de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Miguel Ángel Bazán, D.N.I. N° 21.967.342; y (ii) Director Suplente: Silvia Laura Luppó, D.N.I. N° 25.756.998; todos por término estatutario.

1 día - N° 475411 - \$ 220 - 28/08/2023 - BOE

CRACONS S.A.

Por asamblea de socios del 16/08/2023 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social "RAC INGENIERIA S.A." por "CRACONS S.A." y por consiguiente reforma de instrumentos

constitutivos los que quedan redactados de la siguiente forma: a) Acta constitutiva, rectificar su punto primero, el cual queda redactado conforme al siguiente texto: "PRIMERO: Constituir una sociedad anónima denominada "CRACONS S.A." con sede social en calle José Ramón Figueroa N° 231, Barrio San Ignacio de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina."; y b) Estatuto Social, rectificar su artículo primero, el cual queda redactado conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina "CRACONS S.A."

1 día - N° 475474 - \$ 601,15 - 28/08/2023 - BOE

DASMA S.A.S.

RIO CUARTO

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 17/08/2023, se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo en su artículo cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, distribución y comercialización de hardware y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de hardware, software y otros insumos tecnológicos, artículos del hogar, electrónica; venta de insumos de computación; servicio técnico a computadoras; consultoría y otros servicios complementarios; comercialización de software propios y de terceros, comercialización de bienes y servicios en canales digitales, de forma offline y/u online; servicio de consultores en equipos de informática y suministro de programas de informática; procesamiento de datos; servicios relacionados con bases de datos; mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática; consultoría, administración y creación de campañas publicitarias en medios digitales, redes sociales, buscadores, televisivos, radiales, gráficos y estáticos; explotación y comercialización, como titular o licenciataria, de derechos de propiedad intelectual, marcas y patentes; creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada; capacitación y prestación de servicios a terceros de temas vinculados con los servicios de consultoría y derivados de la comercialización de software y hardware; La prestación de servicios de mensajería y notificación por distintos medios y canales. b) Financieras: Mediante aportes o inversión de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios

realizados o a realizarse, constituir y transferir prendas, hipotecas y todo otro tipo de derecho real. La compra venta de bonos, títulos valores, valores negociables públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Podrá asimismo realizar actividades financieras de inversión y/o préstamos de dinero, de financiamiento o créditos en general, con fondos propios, y con cualquier tipo de garantía prevista en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las actividades previstas por la ley de entidades financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de capitales. c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, explotación de licencias, patentes de invención, marcas y diseños de insumos, productos y servicios relacionados con el objeto comercial."

1 día - N° 475500 - \$ 2790,40 - 28/08/2023 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS Y GINECO-OBSTÉTRICAS S.R.L.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS - Por reunión de socios de fecha 22/08/2023 se resolvió: 1) Designar Gerente Titular a la Sra. Silvia Laura Yudowski DNI 12.560.989 y Gerente Suplente al Sr. Fernando Jalil, DNI 25.757.100, la designación es por el término de 3 ejercicios y hasta tanto sean reemplazados. 2) Aprobar las cesiones de cuotas sociales y modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social que quedará redactado de la siguiente manera "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos veintiún mil cuatrocientos (\$21.400), dividido en dos mil ciento cuarenta (2.140) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Mario Eduardo Carbonetti, LE 8.009.195, con domicilio en Urquiza 1466, Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, 10 Cuotas Sociales; Moisés Elías Jalil, LE 6.719.899, con domicilio en Isabel La Católica 533, Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, 355 Cuotas Sociales; Miguel Wenceslao Tregnaghi, LE 6.933.688, con domicilio en Roma 1466, B° General Paz, ciudad de Córdoba, 238 Cuotas Sociales; Ernesto Daniel Ruvinsky, LE 8.176.850, con domicilio en Ingeniero Fuchs 48, B° Granja de Funes, ciudad de Córdoba, 238 Cuotas Sociales; Fernando Jalil, DNI 25.757.100, con domicilio en Isabel La Católica 529, Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, 325 Cuotas Sociales; Patricio Mac Cormack, DNI 30.332.153, con domicilio en Baigorri 667, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, 114 Cuotas Sociales; Suyay Belen Sartori, DNI 33.437.733, con do-

milio en calle Ferroviarios 1681, ciudad de Córdoba, 114 Cuotas Sociales; Silvia Laura Yudowski, DNI 12.560.989, con domicilio en Av. República de China s/n, Barrio Jardín Inglés, Lote 5 Manzana 164, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, 714 Cuotas Sociales; Beatriz Noriega, DNI 18.177.237, con domicilio en Ciudad de Tampa 2333, B° Villa Cabrera, ciudad de Córdoba, 2 Cuotas Sociales; José Saúl Tissera, LE 7.983.236, con domicilio en Montevideo 311, 4 piso, depto. C, ciudad de Córdoba, 10 Cuotas Sociales; Carlos Eduardo Baena Cagnani, DNI 8.597.187, con domicilio en Castro Barros 75, Torre 3, Piso 7, Depto. D, ciudad de Córdoba, 10 Cuotas Sociales; Enrique Pelaez Rodríguez, DNI 10.770.703, con domicilio en Av. Rafael Núñez 3980, B° Cerro de Las Rosas, ciudad de Córdoba, 10 Cuotas Sociales."

1 día - N° 475606 - \$ 2288,50 - 28/08/2023 - BOE

CE.IN.RE SA

GENERAL DEHEZA

Por Acta constitutiva del 02/08/2023, SOCIOS: 1) NANCY ELISABETH NEMER, DNI: 23.320.952, CUIT: 27-23320952-5, nacida el 14/05/1973, casada, Argentina, Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio real en Beruti 296, B° Centro, Cdad de Gral Deheza, Depto Juárez Celman, por derecho propio. 2) MARISA MERCEDES LENTI, DNI: 22.662.818, CUIT: 27-22662818-0, nacida el 24/06/1972, soltera, Argentina, Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio real en Int. J. Froute 179, B° Centro, Cdad de Gral Deheza, Depto Juárez Celman, por derecho propio. 3) MARIA VIRGINIA CAPUANO, DNI: 29.933.698, CUIT: 27-29933698-6, nacida el 03/09/1983, soltera, Argentina, Licenciada en Fonoaudiología, con domicilio real en Bvard Gral. Roca 355, B° Roca, de la Cdad de Las Perdices, Depto Tercero Arriba, por derecho propio. 4) VIRGINIA BORGATTA, DNI: 36.029.479, CUIT: 27-36029479-5, nacida el 28/05/1991, soltera, Argentina, Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio real en Santa Fe 189, B° Centro, Cdad de Gral Deheza, Depto Juárez Celman, por derecho propio, todas de la Prov de Cba, Rep Argentina. DENOMINACION: CE.IN.RE. S.A. SEDE SOCIAL: Matheu 114, Cdad de Gral Deheza, Depto Juárez Celman, Prov de Cba, Rep Argentina. DURACION: se establece en 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diagnóstico y tratamiento psicopedagógicos o nutricional, medico, fonoaudiología, terapia ocupacional, psi-

ciología, kinesiología, psicomotricidad y afines, comprendiendo las siguientes actividades en establecimientos propios o ajenos: ejercitación de la dirección médica, técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directamente con el arte de curar y las actividades de Rehabilitación enunciadas precedentemente, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; organización, instalación y explotación de sanatorios, centros de salud, clínicas y demás establecimiento o instituciones similares, abarcando todas las especialidades que se relacionen directamente con las actividades principales ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones en vigor; prestación de servicios de asistencia, asesoramiento, tratamiento y orientación médica; hacer contratos con otras entidades médicas, en relación con los fines de la sociedad, como así también con obras sociales públicas o privadas, mutuales, fundaciones, hospitales, clínicas, sanatorios y cualquier otra entidad de carácter público o privado a los fines y efectos del objeto social principal, pudiendo suscribir los convenios y contratos que fueren menester a tal efecto, obligando a la sociedad conforme las normas legales vigentes y las que se sancionen en el futuro.- Comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos específicos, instrumental y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las necesidades de la sociedad.- Participación en todo tipo de licitación, concurso de precios, adjudicaciones y convenios que dispongan Entidades Nacionales, Provinciales, Municipales, Sociedades del Estado, Entes autárquicos, descentralizados, privatizados, Entidades mixtas y privadas.- La sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y cumplir con las operaciones que directamente se relacionen con su objeto, ningún tipo de limitación, como así también realizar contratos y operaciones autorizados por las leyes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: Es de pesos Ciento Treinta Mil (\$ 130000.00), representado por Mil Trescientos (1300) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: NANCY ELISABETH NEMER, suscribe la cantidad de (325) acciones, MARISA MERCEDES LENTI, suscribe la cantidad de 325 acciones, MARIA VIRGINIA CAPUANO, suscribe la cantidad de 325 acciones

y VIRGINIA BORGATTA, suscribe la cantidad de 325 acciones. ADMINISTRACION: Estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. DESIGNACION DE AUTORIDADES: PRESIDENTE: NANCY ELISABETH NEMER, DNI: 23.320.952, DIR. SUPLENTE: MARIA VIRGINIA CAPUANO, DNI: 29.933.698. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la Sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO 31/05 de cada año.-

1 día - N° 475608 - \$ 5185,45 - 28/08/2023 - BOE

SANTO TOMAS S.R.L.

OLIVA

MODIFICACIÓN ESTATUTO - DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por acta de asamblea de socios de fecha 11 de Agosto de 2023 se resuelve por unanimidad modificar la cláusula Cuarta y Séptima del Estatuto Social que quedarán redactadas de la siguiente manera: CUARTA – CAPITAL SOCIAL: El capital social es fijado por las partes en la suma de pesos treinta mil (\$30.000) dividido en trescientas (300) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una.- El Capital referido se suscribe de la siguiente manera: El Socio Daniel Alejandro Cesaretti la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales, y la Socia María Beatriz Bianco la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales. SEPTIMA – ADMINISTRACION – REPRESENTACION: La Administración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente titular y un gerente suplente en caso de vacancia, en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Para disponer de bienes inmuebles, constitución o cesión de derechos reales sobre los mismos, el afianzamiento a terceros y/o prestaciones a título gratuito se requiere acuerdo unánime de los socios en asamblea. Durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por decisión de los socios que representen la mayoría del capital. DESIGNACION DE AUTORIDADES: por dicha asamblea se designan las siguientes autoridades: Gerente Titular: Juan Cesaretti, DNI 41.965.297 argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento n° 676, Ciudad de Oliva, (Córdo-

ba); Gerente Suplente: Daniel Alejandro Cesaretti, DNI 16.350.113, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento n° 676, Ciudad de Oliva, (Córdoba).

1 día - N° 475610 - \$ 1692,10 - 28/08/2023 - BOE

ACUARIO PR S.R.L.

Por acta de reunión de socios N° 1 del 20/07/2023, se modifica: CLAUSULA SEGUNDA: DOMICILIO. La sociedad constituye domicilio legal y asiento principal de sus negocios, en calle Francisco Sebastiani 6996, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina o donde en el futuro resuelvan los socios, previo los trámites de ley, trasladarlo, sin perjuicio de abrir sucursales o agencias, como así también designar representantes o agentes en cualquier otro punto del país. CLAUSULA TERCERA: DURACIÓN. La sociedad tendrá una duración de 50 años, contados a partir de la firma del presente contrato, pudiéndose prorrogar por el plazo que los socios dispongan, previa inscripción anticipada al vencimiento, del contrato en el Registro Público de Comercio y Publicaciones de Ley. CLAUSULA CUARTA: OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales; Servicios de asesoramiento y apoyo para la agricultura, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes rurales. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$12000) que se dividen en CIENTO VEINTE (120) cuotas de PESOS CIEN (\$100) cada una, distribuidas de la siguiente forma y proporción: HORACIO RAMIRO ORONA, DNI: 35.740.813, titular de ciento dos (102) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100) cada una equivalente al ochenta y cinco por ciento (85%) y FATIMA ROMINA SAYAGO NUÑEZ, DNI: 27.390.246, titular

de diez y ocho (18) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100) cada una equivalente al quince por ciento (15%).- CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN. La administración y representación legal y uso de firma, estarán a cargo de un socio (1) socio quien actuará como socio- gerente, ejerciendo la función en forma personal. Las decisiones se tomarán por simple mayoría, representando cada cuota el valor de un voto.- El administrador ocupará el cargo por el término de tres años, el que podrá ser reelegido, por igual mayoría de socios que para su designación.- El socio-gerente tendrá amplias facultades de dirección, administración, y representación de la sociedad.- Podrá por lo tanto aceptar , otorgar y firmar todos los actos, contratos y obligaciones de la sociedad, adquirir por compra o por cualquier otro título toda clase de bienes, tomar dinero prestado y realizar toda clase de operaciones con bancos oficiales o privados, como así también celebrar todo tipo de actos relativos al normal, giro comercial de la sociedad. En este acto los socios de común acuerdo designan al Sr. HORACIO RAMIRO ORONA, DNI: 35.740.813, como socio-gerente de la sociedad, aceptando el cargo en este mismo acto. Manifestando con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la ley 19.550, fijan domicilio especial en la sede social.-

1 día - N° 475627 - \$ 3838,30 - 28/08/2023 - BOE

ACUARIO PR S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

En la Ciudad de V. Carlos Paz, Prov. de Cba, al 19/07/2023, se reúnen la totalidad de los socios de "ACUARIO PR S.R.L." CUIT: 30-71537374-9, sita en calle Brasil 484 de la Cdad de V. Carlos Paz, Prov de Cba, inscripta bajo la matrícula N° 20255-B; en la que se resolvió y decidió aprobar la cesión del 100% de las 120 cuotas sociales por el monto de \$ 24.000, pertenecientes en partes iguales a los Sres RUSSO PAULO ESTEBAN, DNI: 22.413.990 casado con Andini Paola Valeria y ANDINI PAOLA VALERIA, DNI: 25.752.063, casada con Russo Paulo Esteban DNI: 22.413.990, otorgando el asentimiento conyugal, que requiere el artículo 470 inciso a) y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación para realizar la cesión a los Sres. HORACIO RAMIRO ORONA, DNI: 35.740.813, CUIT: 20-35740813-0, argentino, nacido el 03/02/1991, comerciante, soltero, con domicilio real en Gral Roca 1420, P. 3°, Depto "B", La Banda y FATIMA ROMINA SAYAGO NUÑEZ, DNI: 27.390.246, CUIT: 20-27390246-6, argenti-

na, nacida el 15/05/1979, comerciante, soltero, con domicilio real en Zona rural S/N, Los Núñez, Rio Hondo, ambos de Santiago del Estero; de la siguiente manera: RUSSO PAULO ESTEBAN, DNI: 22.413.990, titular de sesenta (60) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100) cada una, cede, y transfiere la totalidad de su participación social en la sociedad al Sr. HORACIO RAMIRO ORONA, DNI: 35.740.813, y ANDINI PAOLA VALERIA, DNI: 25.752.063, cede, y transfiere la totalidad de su participación social en la sociedad de la siguiente manera: la cantidad de cuarenta y dos (42) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100) cada una a HORACIO RAMIRO ORONA, DNI: 35.740.813, y la cantidad de diez y ocho (18) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100) cada una a FATIMA ROMINA SAYAGO NUÑEZ, DNI: 27.390.246. Quedando distribuido de la siguiente manera: HORACIO RAMIRO ORONA, DNI: 35.740.813, titular de ciento dos (102) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100) cada una equivalente al ochenta y cinco por ciento (85%) y FATIMA ROMINA SAYAGO NUÑEZ, DNI: 27.390.246, titular de diez y ocho (18) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100) cada una equivalente al quince por ciento (15%). La presente CESION será registrada en Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, con todos los lineamientos legales correspondientes.

1 día - N° 475641 - \$ 2329,45 - 28/08/2023 - BOE

PORTIKO S.A.S.

Por Acta de Reunión de socios del 30 de junio de 2023, los accionistas, frente a las observaciones formuladas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas conforme Resolución n° 394 "L" de fecha 12.02.2020; Resolución n° 686 "L" de fecha 23.02.2023; Resolución n° 2300 "L" 2023 de fecha 08.06.2023- por unanimidad proceden a rectificar y ratificar el Acta Social del 20.12.2019 en lo que respecta a los cargos, la reforma y adecuación del Estatuto Social, y las Cláusulas de la ADMINISTRACION (artículo 7°) y de la REPRESENTACION SOCIAL (artículo 8°) y del OBJETO (artículo 4°) Quedando modificado el Estatuto Social de fecha 24 de setiembre de 2018, de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de cargo del Sr. AURELIO REGULO MARTINEZ, DNI 11.561.642 (CUIT 20-11561642-1) que revestirá el cargo de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus

cargos mientras no sean removidos por justa causa. Y la Sra. SILVANA MARCELA MAXZUD DNI 21.013.116 (CUIT 27-21013116-2) como Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Los nombrados, aceptan en forma expresa la designación en su cargo, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican el tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con el carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. AURELIO REGULO MARTINEZ, DNI 11.561.642 y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo en sus cargos mientras no sean removidos con justa causa. Artículo 4 – OBJETO SOCIAL, quedando aprobado por unanimidad el siguiente texto: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propio o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 5) Realizar explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicios técnicos, consultoría, comercialización, distribución, importación, y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos o privados, teatrales y

musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 475671 - \$ 5264,20 - 28/08/2023 - BOE

KVTUDELA S.R.L.

Constitución de fecha 10/08/2023. Socios: 1) KATTY EVELYN VARGAS TUDELA, D.N.I. N° 95625303, CUIT/CUIL N° 20165154569, CUIT 27956253034, nacido/a el día 31/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Peruana, sexo Femenino, de profesión ABOGADO/A, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 231, piso 13, departamento 7 de la Provincia de Córdoba, República Argentina en carácter propio y en representación de la empresa SEQUOIA S.A., con sede social en Calle 9 De Julio 230, piso 7, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: KVTUDELA S.R.L. Sede: Rosario De Santa Fe 231, piso 13, departamento 7, Córdoba, Capital. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (225.000) representado por 100 cuotas de valor nominal (2.250) pesos cada cuota. Suscripción: 1) Sra. KATTY EVELYN VARGAS TUDELA, suscribe la cantidad de Noventa Y Nueve (99) cuotas sociales. 2) SEQUOIA S.A., suscribe la cantidad de Uno (1) cuotas sociales. Administración: La administración, representación queda a cargo de Gerente/a Titular: 1) KATTY EVELYN VARGAS TUDELA DNI N° 95.625.303, con domicilio especial en Calle Rosario De Santa Fe 231, Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

1 día - N° 475710 - \$ 7029,40 - 28/08/2023 - BOE

GENDACOR S.R.L.

Acta de fecha 14/08/2023. El Sr. el Señor MARCOS EDGARDO TORRES, D.N.I. N° 27.154.535, nacido en fecha 26 de abril de 1979, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Caseros N° 3990, B° San Salvador, Córdoba; la Srta. GABRIELA ALEJANDRA MILLER, D.N.I. N° 32.572.473, nacida el 26 de diciembre de 1986, argentina, soltera, comerciante, con domicilio real en calle 9 de Julio N° 4265, Peatonal "B", Casa 5, S/N, Belgrano II, Córdoba; y el Sr. RAUL EDGARDO TORRES DARAM, D.N.I. N° 12.383.738, argentino, nacido el día 05 de Junio de 1958, casado, comerciante, con domicilio en calle Av. 24 de Septiembre N° 1187, B° General Paz, Córdoba; en el carácter de únicos socios integrantes de la Sociedad "GENDACOR S.R.L.", acuerdan: Que por razones de carácter personal el Socio Raúl Edgardo Torres Daram se ve obligado a retirarse de la sociedad; motivo por el cual, ofrece ceder sus cuatro (4) cuotas sociales por valor nominal de pesos cien (\$100.) cada una, es decir un total de pesos cuatrocientos (\$400.) TERCERO: Que en virtud de la cesión efectuada, el capital social queda integrado de la siguiente manera: al Sr. Marcos Edgardo Torres le corresponden cien (100) cuotas sociales (50 %) por valor de pesos cien (\$100.) cada una, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000.); y a la Srta. Gabriela Alejandra Miller le corresponden cien (100) cuotas sociales (50 %) por valor de pesos cien (\$100.) cada una, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000.). SEXTO: Administración y Representación: Que atento al retiro del Socio gerente Señor

Raúl Edgardo Torres Daram, quien cesa en su cargo de gerente, se modifica la cláusula SEXTA del contrato social y se designa a la socia Srta. Gabriela Alejandra Miller D.N.I. N° 32.572.473, como Socia Gerente de la sociedad "GENDACOR S.R.L."; la que será efectiva desde el día 15/08/2023 hasta el día 14/08/2025). SEPTIMO: Presente en este acto la Sra. ANA MARIA GHIDELA, D.N.I. N° 13.370.605, fecha nacimiento 26/07/1957, argentina, jubilada, con domicilio en calle Ucrania N° 162, Córdoba, en su carácter de cónyuge del Sr. Raúl Edgardo Torres Daram, manifiesta libre y voluntariamente, que presta consentimiento a la sesión de cuotas sociales que por este acto realiza su esposo, firmando la presente acta, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art.470 inc.C del C.C. y C.N. Acta N° 2209 – Folio 57- Libro 50. Fecha Certificación 16/08/2023. Escribana Titular Reg. 506 de Córdoba Capital Natalia G. del V. Berenguez.

1 día - N° 475720 - \$ 4192,60 - 28/08/2023 - BOE

GALER S.A.

SAN FRANCISCO

Edicto Rectificativo/Ampliatorio del publicado bajo aviso N° 473253 de fecha 17/08/2023.- Se rectifica el edicto referenciado por cuanto donde dice "Sede Social: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en Guatemala N° 1639, de la localidad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg." debió decir: "Sede Social: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en Pasaje Hermanos Casalis N° 2519 5° "A" de la localidad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg." Además, dicha publicación se amplía en cuanto se omitió consignar: Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la As. Ord.. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. La sociedad podrá prescindir de la Sindicatura. Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.-

1 día - N° 475742 - \$ 1169 - 28/08/2023 - BOE

EL ÑANDU SRL

SAN FRANCISCO

En la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a los veintidós días del mes de Agosto del año 2023, siendo las 09:00 horas, reunidos los socios de "EL ÑANDU S.R.L.", quienes conforman la totalidad del capital social, deciden por unanimidad modificar la cláusula segunda del contrato social, quedando redactada de la siguiente forma: "SEGUNDA: Su duración será de DIEZ (10) años contados a partir del 02/09/23 lo que quedará ra-

tificado a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; vencido el plazo de duración fijado en esta cláusula segunda, la sociedad podrá prorrogarse por otro período igual al anterior y así indefinidamente, en forma automática. El socio que se oponga a la continuación de la sociedad deberá comunicarlo de manera fehaciente a la sociedad y a (el) los socios, en un plazo no menor a treinta (30 días) antes del vencimiento."

1 día - N° 475685 - \$ 1246 - 28/08/2023 - BOE

SIGMA OCTANTIS SRL

La Gerencia de Sigma Octantis SRL por acta de fecha n°3, de fecha 23 de agosto de 2023, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 29 de agosto de 2023 a las 15 horas, en calle Rosario de Santa Fe 275 6° piso, de barrio Centro de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura de acta constitutiva, 2- Elección de dos socios para firmar el acta, 3- Consideración y memoria balance correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2020, 2021 y 2022, e informe de la comisión revisora de cuentas, 4- Modificación del contrato social y 5- Consideración del mandato político y organizativo para el próximo periodo. Se ruega puntualidad.

3 días - N° 475709 - \$ 3438,60 - 29/08/2023 - BOE

FUNDACIÓN

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21 – FUES 21 (COMO PERSONA JURÍDICA ABSORBENTE) Y CORDOBA EDUCACION S.A. (COMO SOCIEDAD ABSORBIDA). FUSIÓN POR ABSORCIÓN (ART. 82, LEY N° 19.550). a) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21 – FUES 21 (en adelante, FUES, como Persona Jurídica Absorbente), con domicilio legal en Bv. De Los Latinos 8555, de la Ciudad de Córdoba, inscripta el 21 en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba mediante Resolución 109 A del año 1992 y CORDOBA EDUCACION S.A. (en adelante, CESA, como sociedad absorbida), con domicilio legal en Bv. De Los Latinos 8555, de la Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 21.541-A; han resuelto la fusión por absorción, dentro de un mismo conjunto económico, de CESA Terra por parte de FUES (la "Fusión"). b) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO

DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31.07.2023. Para la instrumentación de la Fusión se utilizaron como balances especiales de fusión los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.07.2023 de las Personas Jurídicas Participantes, que arrojaron para FUES un Activo de \$ 34.625.467.836 y un Pasivo de \$ 17.684.236.795, resultando un Patrimonio Neto de \$ 16.941.141.041. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente estado especial de situación financiera consolidado de fusión de FUES y CESA al 31.07.2023, el que determinó los siguientes importes: Activo, \$39.126.324.917; Pasivo, \$ 18.204.732.017; y Patrimonio Neto, \$ 20.921.592.900. d) RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA INCORPORANTE. FUES, en su carácter de persona incorporante, no modificó su razón social ni su domicilio como consecuencia de la Fusión. e) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por las Personas Jurídicas Participantes y aprobado por las reuniones de Directorio y de Consejo de Administración, y por la Asamblea Extraordinarias de Accionistas. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) corridos días a contar desde la última publicación de este aviso, en Bv. De Los Latinos 8555, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado por acta de Asamblea de CESA. Autorizado por acta de Consejo de Administración de FUES. Córdoba, 23.08.2023.

3 días - N° 475749 - \$ 13796,70 - 29/08/2023 - BOE

GOYA SRL

Por acta de fecha 31 de julio de 2023 certificada notarialmente, los socios de la sociedad Goya SRL inscripta en la matrícula B 19321, del Registro Público de Comercio de Córdoba, los socios Liliana Mercedes Lisciotta, DNI 11.975.369, argentina, casada, medica nacida el 6 de febrero de 1956, domiciliada en calle Montevideo 579 Barrio Guemes Cordoba capital, y Gregorio Calvo, DNI 36.357.780 argentino, soltero, comerciante nacido el 28 de julio de 1992 domiciliado en calle Bedoya 868 1 piso departamento D, ceden a titulo oneroso la totalidad de las cuotas que tienen, poseen y les corresponden de la razón social Goya SRL 400 cuotas valor nominal \$ 100 cada una a los socios Agüero Jose Daniel Cristian DNI 27.653.552 argentino, soltero, nacido el 25 de agosto de 1979, comerciante con domicilio en calle Gral Tomas GUIdo 941 Barrio San Martin de Cordoba

Capital y el Sr Nieto Uriel Agustin DNI 45.696.179 argentino, soltero, comerciante, nacido el día 13 de julio de 2004 con domicilio en Manzana 5 Lote 18 de barrio Juan Pablo II Anexo 2 de Córdoba capital, dicha cesión es expresamente aceptada por el cónyuge de la cedente Liliana Mercedes Lisciotto y por los cesionarios en este mismo acto. Siendo que la sociedad cuenta con un capital de \$ 40.000 pesos cuarenta mil representado por 400 cuotas de \$ 100 cada una quedando distribuidas las cuotas sociales de Goya SRL de la siguiente manera: a) 396 cuotas al socio Agüero Jose Daniel Cristian lo que hace un total de \$ 39.600 y b) 4 cuotas al socio Nieto Uriel Agustín lo que hace un total de pesos cuatro mil \$ 400. Córdoba, 23 de agosto de 2023.

1 día - N° 475846 - \$ 2696,60 - 28/08/2023 - BOE

SILSTECH S.A.S

Mediante Acta de Reunión de socios N° 9 de fecha 29/12/2022, y Acta de Reunión de socios N° 10 RATIFICATIVA de la mencionada N° 9, de fecha 11/08/2023, se resolvió aumentar el capital de la sociedad, y reformar, como consecuencia, los artículos SEGUNDO Y QUINTO del instrumento constitutivo, que quedan modificados y redactados como sigue: "ARTICULO SEGUNDO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL (\$33.226.000,00) representado por treinta y tres mil doscientas veintiséis (33.226) acciones, de pesos mil (\$1000) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) LUIS ALBERTO CARRIZO, suscribe la cantidad de dieciocho mil doscientos setenta y cuatro (18.274) acciones, por un total de pesos dieciocho millones doscientos setenta y cuatro mil (\$18.274.000,00); 2) MARCELO JORGE MOYANO, suscribe la cantidad de ocho mil trescientos ocho (8.308) acciones, por un total de pesos ocho millones trescientos ocho mil (\$8.308.000,00), 3) LEANDRO MAXIMILIANO CARRIZO, suscribe la cantidad de tres mil trescientas veintitrés (3.323) acciones, por un total de pesos tres millones trescientos veintitrés mil (\$3.323.000,00) y 4) ANA CARLA CARRIZO, suscribe la cantidad de tres mil trescientas veintiún (3.321) acciones, por un total de pesos tres millones trescientos veintiún mil (\$3.321.000,00). El capital suscripto se encuentra cien por ciento (100%) integrado."; ARTICULO QUINTO: El capital social es de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL (\$33.226.000,00), representado por treinta y tres mil doscientas veintiséis (33.226) acciones, de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una, or-

dinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 475941 - \$ 2753,80 - 28/08/2023 - BOE

PAPELENO S.R.L.

LABOULAYE

PAPELENO S.R.L. (CUIT N° 30650556832). Aumento de Capital - Reforma de Estatuto - Por Reunión de Socios de fecha 31/05/2023, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social, que en la actualidad es de \$280.000 a la suma de \$49.999.600, es decir un aumento de \$49.719.600, emitiéndose como consecuencia de ello la cantidad de 17.757 cuotas sociales; los socios ejercieron su derecho de preferencia, suscribieron e integraron dicho aumento conforme el siguiente detalle: 1) Daniel Alberto NICOLINO, D.N.I. N° 12.090.875, suscribió la cantidad de 16.869 cuotas, por un total de \$47.233.200, integrándolas con los aportes irrevocables efectuados oportunamente; 2) Federico Daniel NICOLINO, D.N.I. N° 30.588.755, suscribió la cantidad de 888 cuotas, por un total de \$2.486.400, integrándolas con los aportes irrevocables efectuados oportunamente. Asimismo, se decidió por unanimidad reformar el contrato social en la cláusula cuarta, la que quedará redactada de la siguiente forma: CLAUSULA CUARTA: "El capital social será de PESOS \$49.999.600, representado por 17.857 cuotas sociales de \$2.800 cada una. El Sr. Daniel Alberto NICOLINO, suscribe la cantidad de 16.964 cuotas sociales por un valor de \$47.499.200 y el Sr. Federico Daniel NICOLINO, suscribe 893 cuotas sociales por un valor de \$2.500.400".

1 día - N° 475945 - \$ 1820 - 28/08/2023 - BOE

LOS SIETE PINOS S.R.L.

NOETINGER

Por acta de reunión de socios unánime de fecha 15/08/2023, los socios integrantes de LOS SIETE PINOS S.R.L." resolvieron por Unanimidad modificar la cláusula Octava del contrato social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "CLAUSULA OCTAVA: La sociedad cerrará su ejercicio social el día 28 de FEBRERO de cada año. La gerencia confeccionará a dicha fecha el balance general, con sujeción a las normas legales y criterios técnicos usuales en materia administrativa y contable, que exponga la situación patrimonial a ese momento, como así también un estado de resultados del ejercicio. Una vez confeccionado

el balance general, la gerencia convocará reunión de socios, a fin de ponerlo a disposición de éstos para su conocimiento y consideración, en las condiciones establecidas en la presente cláusula. Si por circunstancias imprevistas o falta de quorum, la reunión no pudiera realizarse, el balance se considerará automáticamente aprobado si dentro de los diez días corridos a contar desde la fecha fijada para la reunión de socios, no fuera objetado por la mayoría de capital social, objeciones que, en el caso, deben efectuarse por escrito y fundadas. El balance General deberá ser considerado dentro de los 120 días de cerrado el ejercicio y puesto a disposición de los socios con 15 días de anticipación."

1 día - N° 475979 - \$ 1869 - 28/08/2023 - BOE

COUNTAX S.A.S.

En la ciudad de Córdoba a los 23 días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), en la sede social de COUNTAX S.A.S domicilio, Nazaret 3179, Piso 1 Oficina 6, Barrio las Rosas, Ciudad de Córdoba, Córdoba, se resuelve, cambio de autoridades. Atento a necesidades de índole administrativo y por cuestiones de gestión de la Sociedad, los socios deciden realizar un cambio en las autoridades conforme a los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo. Se decide por UNANIMIDAD la siguiente composición del Órgano de Administración: a) ADMINISTRADOR TITULAR: Claudio Alemany, argentino, DNI 29.475.692, CUIT 20-29475692-3 b) ADMINISTRADOR SUPLENTE: Luciano Daniel Bonino, argentino, DNI 25.011.432, CUIT 20-25011432-0 c) REPRESENTANTE LEGAL: Claudio Alemany, argentino, DNI 29.475.692, CUIT 20-29475692-3.

1 día - N° 476089 - \$ 1333,20 - 28/08/2023 - BOE

ARMED SRL

MODIFICACION - POR ACTA 27 DEL 1/9/20 Y acta rectificatoria N° 28 de 1/9/20 las socias Marta Mercedes del Valle Rizzotti DNI 18455588 Y MARIA PIA RAQUEL RIZZOTTI 17155894 por unanimidad ratifican sus cargos de gerentes por el término de cinco ejercicios.

1 día - N° 476299 - \$ 415,20 - 28/08/2023 - BOE

GEO HOGAR S.A.S.

Por acta del 22/08/2023 GEO HOGAR S.A.S. quedó conformada: Socios: SUSY ANDREA BRUCHMANN, DNI 22669894, 50 años, arg., solt., lic. kinesiología y fisioterapia, nac. 03/07/1972, domic. Tránsito Cáceres de Allende 450 - piso 11 - Dpto. C, Cba., Pcia. Cba.; HUGO GASPAR BRUCHMANN, DNI 24350052, 47 años, arg., viudo,

comerciante, nac. 19/07/1974, domic. Oscariz y Beaumont 1744, Cba., Pcia. Cba. Fecha Const: 01/09/2021.- Denomin.: GEO HOGAR S.A.S.- Capital: \$60.000, repres. por 60 acciones de \$ 1.000 v/n c/u. Hugo Gaspar Bruchmann: 54 acciones; Susy Andrea Bruchmann: 6 acciones. Repres.: Administrador titular: Hugo Gaspar Bruchmann - Administrador suplente: Susy Andrea Bruchmann.

1 día - N° 476134 - \$ 1125,80 - 28/08/2023 - BOE

HYH S.A.S.

Por acta del 22/08/2023 HYH S.A.S. quedó conformada: Socios: SUSY ANDREA BRUCHMANN, DNI 22669894, 50 años, arg., solt., lic. kinesióloga y fisioterapia, nac. 03/07/1972, domic. Tránsito Cáceres de Allende 450 - piso 11 - Dpto. C, Cba., Pcia. Cba.; HUGO GASPAR BRUCHMANN, DNI 24350052, 47 años, arg., viudo, comerciante, nac. 19/07/1974, domic. Oscariz y Beaumont 1744, Cba., Pcia. Cba. Fecha Const: 13/11/2019.- Denomin.: H Y H S.A.S.- Capital: \$33.750, repres. por 3375 acciones de \$ 10 v/n c/u. Hugo Gaspar Bruchmann: 3038 acciones; Susy Andrea Bruchmann: 337 acciones. Repres.: Administrador titular: Hugo Gaspar Bruchmann - Administrador suplente: Susy Andrea Bruchmann.

1 día - N° 476136 - \$ 1112,20 - 28/08/2023 - BOE

NEGOCIO GASTRONOMICO S.A.S.

NEGOCIO GASTRONOMICO S.A.S. - CUIT N° 33-71673074-9. Instrumento Constitutivo de fecha 23 de diciembre de 2019, inscripto en el Registro Público dependiente de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba bajo la Matrícula N° 23021-A. Prórroga Plazo de duración. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha, 23/08/2023, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 3, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La duración de la sociedad se establece en 95 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo".

1 día - N° 476194 - \$ 943,90 - 28/08/2023 - BOE

EXCURSIONES CALAMUCHITA SRL

CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE ESTATUTO - Por contrato de cesión de fecha 15 de junio de 2023 y acta de reunión de socios de fecha 11 de julio de 2023, los socios de EXCURSIONES CALAMUCHITA S.R.L., resolvieron: 1) Aprobar la cesión de cuotas sociales del Sr. José María Torres de la siguiente manera: 9800 cuotas sociales a favor de Matías Ernesto Linares, y 200 cuotas sociales a favor de la Sra. María Julieta Linares, D.N.I. 32.314.484 de nacionalidad argentina, de

estado civil soltera, mayor de edad, de profesión Licenciada en turismo, nacida el 01 de julio de 1986, de 36 años de edad, con domicilio real en Mz 35 lote 10, Country Jockey Club, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- 2) Reformar las cláusulas quinta y octava del contrato constitutivo de la siguiente manera: "Quinta: El Capital Social se fija en la suma de pesos Doscientos mil (\$ 200.000), dividido en veinte mil (20.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una de ellas.- El capital se encuentra suscripto e integrado de la siguiente manera: a) Matías Ernesto Linares, diecinueve mil ochocientos (19.800) cuotas sociales, que equivalen a la suma de Pesos ciento noventa mil y ocho mil (\$ 198.000), b) María Julieta Linares, doscientas (200) cuotas sociales, que equivalen a la suma de Pesos dos mil (\$2.000)". "Octava: La administración de la sociedad será ejercida por tiempo indeterminado, por el socio Matías Ernesto Linares, quien actuará investido en el carácter de socio gerente, asumiendo la representación legal y el uso de la firma social, quien tendrá todas las facultades para administrar y realizar todos los actos conducentes a la mejor marcha de la misma. La sociedad llevará un libro de actas debidamente sellado y rubricado en el cual se asentaran todas las decisiones tomadas de interés de la empresa".

1 día - N° 476245 - \$ 3142 - 28/08/2023 - BOE

DAILG DISTRIBUCIONES S.R.L.

Constitución de fecha 11/08/2023. Socios: 1) SHARON ARIANA CABRERA ARCE, D.N.I. N° 95131514, CUIT/CUIL N° 27951315147, nacido/a el día 06/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Peruana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ingeniero Lopez 1492, barrio Avenida, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SHIRLEY DAIANA CABRERA ARCE, D.N.I. N° 38002794, CUIT/CUIL N° 27380027947, nacido/a el día 24/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Punta Lara 1171, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LUCAS SEBASTIAN CABRERA ARCE, D.N.I. N° 48329870, CUIT/CUIL N° 20483298707, nacido/a el día 29/03/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica D 5711, barrio Carrara De Horizonte Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. De-

nomiación: DAILG DISTRIBUCIONES S.R.L. Sede: Calle Publica D 5711, barrio Carrara De Horizonte Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 90 cuotas de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SHARON ARIANA CABRERA ARCE, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 2) SHIRLEY DAIANA CABRERA ARCE, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 3) LUCAS SEBASTIAN CABRERA ARCE, suscribe la cantidad de 30 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) SHARON ARIANA CABRERA ARCE, D.N.I. N° 95131514. Gerente/a Suplente: 1) LUCAS SEBASTIAN CABRERA ARCE, D.N.I. N° 48329870. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 476232 - s/c - 28/08/2023 - BOE

TRANS-AGU-MAX S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2023. Socios: 1) CARLA AGUSTINA LUQUEZ, D.N.I. N° 44805673, CUIT/CUIL N° 27448056738, nacido/a el día 21/05/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 115, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TRANS-AGU-MAX S.A.S. Sede: Calle Obispo Salguero 115, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLA AGUSTINA LUQUEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLA AGUSTINA LUQUEZ, D.N.I. N° 44805673 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO ANDRES STUHL DREHER, D.N.I. N° 22162784 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLA AGUSTINA LUQUEZ, D.N.I. N° 44805673. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 476249 - s/c - 28/08/2023 - BOE

DAVGLO S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2023. Socios: 1) ALEXIS DAVICINO, D.N.I. N° 38020175, CUIT/CUIL N° 20380201756, nacido/a el día 19/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle General Paz 750, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FEDERICO ALEJANDRO DAVICINO, D.N.I. N° 37166637, CUIT/CUIL N° 20371666371, nacido/a el día 16/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle General Paz 750, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) NOELIA ALEJANDRA DAVICINO, D.N.I. N° 29452726, CUIT/CUIL N° 27294527260, nacido/a el día 14/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle San Mar

tin 1144, piso 9, departamento H, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DAVGLO S.A.S. Sede: Calle General Paz 750, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e

integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 225000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXIS DAVICINO, suscribe la cantidad de 90000 acciones. 2) FEDERICO ALEJANDRO DAVICINO, suscribe la cantidad de 67500 acciones. 3) NOELIA ALEJANDRA DAVICINO, suscribe la cantidad de 67500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEXIS DAVICINO, D.N.I. N° 38020175 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO ALEJANDRO DAVICINO, D.N.I. N° 37166637 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS DAVICINO, D.N.I. N° 38020175. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11. Social: 30/11.

1 día - N° 476254 - s/c - 28/08/2023 - BOE

CAMONE GROUP S.R.L.

Constitución de fecha 14/06/2023. Socios: 1) ENRIQUE ALEJANDRO CARRIZO, D.N.I. N° 22793024, CUIT/CUIL N° 20227930242, nacido/a el día 18/09/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4954, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) INES ELIZABETH SIMONE, D.N.I. N° 23194588, CUIT/CUIL N° 27231945887, nacido/a el día 29/01/1973, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4954, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CAMONE GROUP S.R.L. Sede: Calle Baravino Santiago 4954, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: i) Prestación de servicios, en todas las formas tecnológicas posibles, de telemarketing y marketing directo e investigaciones de mercado en general y, en particular, referidas al mercado inmobiliario. ii) Actuar como fiduciante, fiduciaria con expresa exclusión de la oferta al público para actuar como tal (cfr. art. 1673, 2do párrafo, CCCN), beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. iii) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. iv) Compra, venta y permuta, explotación, desarrollo de proyectos de inversión, planes de negocios, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la realización de operaciones de propiedad horizontal, v) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20000 cuotas de valor nominal Diez (10.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE ALEJANDRO CARRIZO, suscribe la cantidad de 10000 cuotas. 2) INES ELIZABETH SIMONE, suscribe la cantidad de 10000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) INES ELIZABETH SIMONE, D.N.I. N° 23194588. Gerente/a Suplente: 1) ENRIQUE ALEJANDRO CARRIZO, D.N.I. N° 22793024.

Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 476260 - s/c - 28/08/2023 - BOE

RODIESEL S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2023. Socios: 1) MARIA EUGENIA IRUSTA, D.N.I. N° 28934881, CUIT/CUIL N° 27289348811, nacido/a el día 07/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Pasaje Medrano Dr Pedro 2711, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEANDRO JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23954210, CUIT/CUIL N° 20239542108, nacido/a el día 04/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remedios Escalada 342, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RODIESEL S.A.S. Sede: Calle Remedios Escalada 342, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Cuatrocientos (2400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA IRUSTA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) LEANDRO JAVIER RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23954210 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA IRUSTA, D.N.I. N° 28934881 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la re-

presentación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23954210. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 476271 - s/c - 28/08/2023 - BOE

RESINAR MAX GROUP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 31/07/2023, en la sede social de Resinar Max Group SA, calle Félix Garzón 2054, Ciudad de Córdoba, se resolvió la elección del Sr. Marcelo Fabián Spotorno, DNI 16.765.981, como Director Titular Presidente, y del Sr. Tomás Spotorno, DNI 38.201.145, como Director Suplente, constituyendo domicilio especial a estos efectos en la calle Félix Garzón 2054, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 476153 - \$ 765,40 - 28/08/2023 - BOE

PILAU S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2023. Socios: 1) GABRIEL JONÁS SOSA, D.N.I. N° 34686814, CUIT/CUIL N° 20346868148, nacido/a el día 15/09/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Yapeyu 1358, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA FERNANDA TRINCIARELLI, D.N.I. N° 35527023, CUIT/CUIL N° 27355270233, nacido/a el día 22/09/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Yapeyu 1358, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PILAU S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 705, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta (2250.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL JONÁS SOSA, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) MARIA FERNANDA TRINCIARELLI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL JONÁS SOSA, D.N.I. N° 34686814 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA TRINCIARELLI, D.N.I. N° 35527023 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FERNANDA TRINCIARELLI, D.N.I. N° 35527023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 476280 - s/c - 28/08/2023 - BOE

GRUPO LED-LAB S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2023. Socios: 1) ROLANDO MAURICIO SUAREZ, D.N.I. N° 34966005, CUIT/CUIL N° 23349660059, nacido/a el día 23/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Alem Leandro Niceforo 171, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CAROLINA ANDREA SUAREZ, D.N.I. N° 40773404, CUIT/CUIL N° 27407734047, nacido/a el día 17/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrredon 1151, barrio Alborada, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO LED-LAB S.A.S. Sede: Calle Alem Leandro Niceforo 117, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización mediante la compraventa al por mayor y menor, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato, intermediación y/o cualquier prestación de servicios, realización de obra, locación relacionadas con el rubro mercantil de artículos de electricidad e iluminación, y de artículos veterinarios. 2) Servicios veterinarios y de

laboratorio para pequeños y grandes animales. 3) Transporte terrestre, nacional e internacional de cargas generales, haciendas, cereales y todo tipo de fluidos, envasados y/o granel, estos a través de camiones acordes a la carga transportada mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín a la actividad. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 2400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROLANDO MAURICIO SUAREZ, suscribe la cantidad de 1920 acciones. 2) CAROLINA ANDREA SUAREZ, suscribe la cantidad de 480 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROLANDO MAURICIO SUAREZ, D.N.I. N° 34966005 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA LÓPEZ, D.N.I. N° 26974411 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROLANDO MAURICIO SUAREZ, D.N.I. N° 34966005. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 476281 - s/c - 28/08/2023 - BOE

DESARROLLOS PRIMITIVOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 22/08/2023. Socios: 1) AUGUSTO JAVIER DIAZ, D.N.I. N° 28273567, CUIT/CUIL N° 23282735679, nacido/a el día 11/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Godoy Cruz 112, barrio Las Magnolias, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RUBEN DARIO JUAREZ VALIERI, D.N.I. N° 28343634, CUIT/CUIL N° 23283436349, nacido/a el día 15/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Viterbori Gdor 4040, manzana 0, lote 41, barrio Grand Parc, de la ciudad de General Roca, Departamento General Roca, de la Provincia de Río Negro, República Argentina. Denominación: DESARROLLOS PRIMITIVOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Camaño Y Bazan J 5048, barrio Nuevo Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos

sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO JAVIER DIAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RUBEN DARIO JUAREZ VALIERI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AUGUSTO JAVIER DIAZ, D.N.I. N° 28273567 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUBEN DARIO JUAREZ VALIERI, D.N.I. N° 28343634 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO JAVIER DIAZ, D.N.I. N° 28273567. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 476287 - s/c - 28/08/2023 - BOE

ARMENSELO TRANSPORTE S.A.S.

Constitución de fecha 11/08/2023. Socios: 1) NOELIA SOLEDAD ARIAS, D.N.I. N° 26732113, CUIT/CUIL N° 27267321138, nacido/a el día 01/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Estados Unidos 2318, departamento D1, manzana 0, lote DTO, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ARMENSELO TRANSPORTE S.A.S. Sede: Calle San Luis 1955, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 22500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA SOLEDAD ARIAS, suscribe la cantidad de 22500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NOELIA SOLEDAD ARIAS, D.N.I. N° 26732113 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO MARTIN DOGLIOLI, D.N.I. N° 26087020 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA SOLEDAD ARIAS, D.N.I. N° 26732113. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 476318 - s/c - 28/08/2023 - BOE

CONDOR FLYING S.A.S.

Constitución de fecha 18/08/2023. Socios: 1) CARLOS MARCELO ORTIZ, D.N.I. N° 16726681, CUIT/CUIL N° 23167266819, nacido/a el día 20/07/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Auto-nomo, con domicilio real en Calle Presidente Juan Domingo Peron 1172, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONDOR FLYING S.A.S. Sede: Calle Presidente Juan Domingo Peron 1172, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta y permuta de bienes muebles registrales. 16) Consultoría profesional por cuenta de terceros, mediante abogados y contadores públicos debidamente matriculados en los respectivos Colegios Profesionales. 17) Comercio al por mayor y al por menor de mercaderías a saber: materiales de construcción, mobiliario para oficinas, mobiliario urbano, artículos de librería, artículos de limpieza, artículos de pinturería, artículos para mantenimiento y limpieza de piscinas, neumáticos y repuestos para automotores, indumentaria de vestir, uniformes y ropa de trabajo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta (2250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MARCELO ORTIZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS MARCELO ORTIZ, D.N.I. N° 16726681 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO ANDRES HERRERO, D.N.I. N° 23869095 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MARCELO ORTIZ, D.N.I. N° 16726681. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 476298 - s/c - 28/08/2023 - BOE

ELEMEC VIM S.A.

VILLA MARIA

Designación de Autoridades - Por resolución de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 15 de fecha 20/01/2023 se designaron las autoridades que componen el Directorio, de la siguiente manera; Presidente: Norma Patricia Brussa; argentina, D.N.I. 14.665.625 y Directora Suplente: Rebeca Amalia Lancioni, argentino, D.N.I. 21.402.634. Ambos aceptan los mandatos

y expresan que no les cabe ninguna de las inhabilitaciones e incompatibilidades previstas en los art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades, no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio especial en Boulevard Colón 861 de esta ciudad de Villa María, Dpto. General San Martín, provincia de Córdoba. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/07/2025).- Norma Patricia Brussa, Presidente.

1 día - N° 476294 - \$ 1334,90 - 28/08/2023 - BOE

EL GUAYACO S.A.

Constitución de fecha 23/08/2023. Socios: 1) FRANCO SARTORI, D.N.I. N° 33489471, CUIT/CUIL N° 20334894712, nacido/a el día 04/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Paraguay 47, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MILAGROS SARTORI, D.N.I. N° 38161843, CUIT/CUIL N° 27381618434, nacido/a el día 15/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Paraguay 47, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ANTONELA SARTORI, D.N.I. N° 35278274, CUIT/CUIL N° 27352782748, nacido/a el día 20/09/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Posta De San Pedro 979, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) CARLA SARTORI, D.N.I. N° 38161842, CUIT/CUIL N° 27381618426, nacido/a el día 15/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Paraguay 47, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL GUAYACO S.A. Sede: Calle Paraguay 47, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscien-

tos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO SARTORI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) MILAGROS SARTORI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 3) ANTONELA SARTORI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 4) CARLA SARTORI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FRANCO SARTORI, D.N.I. N° 33489471 2) Director/a Suplente: ANTONELA SARTORI, D.N.I. N° 35278274. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 476351 - s/c - 28/08/2023 - BOE

LOS HEREDEROS WALTER S.A.S.

Constitución de fecha 16/08/2023. Socios: 1) ISOLINA SILVIA GAITAN, D.N.I. N° 17562947, CUIT/CUIL N° 27175629470, nacido/a el día 19/11/1965, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alberto Novillo 1272, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SILVINA DANIELA ORDOÑEZ, D.N.I. N° 37295870, CUIT/CUIL N° 27372958702, nacido/a el día 04/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mansilla Gral Lucio Victorio 356, barrio Alberdi, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) EZEQUIEL ALEJANDRO ORDOÑEZ, D.N.I. N° 36030056, CUIT/CUIL N° 20360300561, nacido/a el día 27/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle A Novillo 1272, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOS HEREDEROS WALTER S.A.S. Sede: Calle Dante Alighieri 530, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación de Servicios Agropecuarios, tales como Siembra Directa, Pulverización de cultivos, tanto en forma Aérea como Terrestre, Cosecha Mecánica de Cultivos, Servicios de Laboreo de Tierra, Servicios de embolsado y Extracción de Granos Secos, Servicios de Picado de Forraje, Servicios de Embolsado de Forraje, y cualquier otro servicio relacionado con el sector, en forma directa o indirecta. 2) La Explotación integral de establecimientos agrícolas, para la producción de cereales, oleaginosas y forrajeras, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, desde la siembra y cultivos directos y a porcentaje de semillas, extenderla a las etapas de comercialización de todos los productos derivados y/o relacionados con su explotación y su exportación, como agroquímicos, semillas, etc., 3) la explotación de establecimientos ganaderos o cabañeros para la cría, engorde e internada de ganado porcino, vacuno y/o otras especies animales y la exportación de haciendas generales de cruce o de pedigree. 4) La prestación de Servicios de Transporte automotor Terrestre de cargas. 5) La realización de cualquier otra actividad vinculada a las anteriores y que permitieren el mejor cumplimiento de su objetivo principal. Para el logro de su objeto la Sociedad podrá realizar: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Doscientos Mil (1200000) representado por 1200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ISOLINA SILVIA GAITAN, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) SILVINA DANIELA ORDOÑEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) EZEQUIEL ALEJANDRO ORDOÑEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVINA DANIELA ORDOÑEZ, D.N.I. N° 37295870 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL ALEJANDRO ORDOÑEZ, D.N.I. N° 36030056 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVINA DANIELA ORDOÑEZ, D.N.I. N° 37295870. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 476353 - s/c - 28/08/2023 - BOE

TOME Y RUDISI S.A.S.

Constitución de fecha 16/08/2023. Socios: 1) OCTAVIO LEONEL TOME, D.N.I. N° 32281937, CUIT/CUIL N° 20322819375, nacido/a el día 12/05/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Voz Del Interior 1441, barrio Villa San Nicolas 2da Sección, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA FERNANDA RUDISI, D.N.I. N° 36234562, CUIT/CUIL N° 27362345621, nacido/a el día 07/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 3717, barrio Panamericano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TOME Y RUDISI S.A.S. Sede: Calle Oncativo 50, torre/local 68, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por menor y por mayor de carnes, productos de granja y alimentos en general. 2) Envasado, fraccionamiento y elaboración de productos y subproductos alimenticios. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización y elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados directa o indirectamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general con medios de transporte propios o de terceros 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000)

representado por 3000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OCTAVIO LEONEL TOME, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) MARIA FERNANDA RUDISI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) MARIA FERNANDA RUDISI, D.N.I. N° 36234562 2) OCTAVIO LEONEL TOME, D.N.I. N° 32281937 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO DANIEL RUDISI, D.N.I. N° 14293952 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OCTAVIO LEONEL TOME, D.N.I. N° 32281937. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 476364 - s/c - 28/08/2023 - BOE

LA PLAZA SERVICIOS GASTRONOMICOS S.A.S.

Por Reunión de Socios de fecha 10.08.2023 se resolvió designar como Administrador Suplente al Sr. Oscar Héctor Del Rosario BENZA, D.N.I. N° 17384.092.

1 día - N° 475308 - \$ 220 - 28/08/2023 - BOE

LOJOREST S.A.S.

Constitución de fecha 18/08/2023. Socios: 1) LORENA REMEDI, D.N.I. N° 28884607, CUIT/CUIL N° 27288846079, nacido/a el día 08/08/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes 2186, departamento 2, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSE FEDERICO GOFFI, D.N.I. N° 31549424, CUIT/CUIL N° 23315494249, nacido/a el día 19/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes 2186, departamento 2, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOJOREST S.A.S. Sede: Calle Yapeyu 1248, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaborar, distribuir y comercializar toda clase de cervezas artesanales y sus derivados; b) Realizar por cuenta propia o de terceros todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, sea su instalación, explotación comercial del ramo restaurante, parrillas, bar, confitería, pizzería, cafetería. Venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería; c) Actividades de heladería y afines; d) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering); e) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir o informal, de deportes y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, botonería, mercería, lencería, blancos, bijoutería, fantasías, marroquinería, y las materias primas que los componen, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores incluidos los de cosmética; f) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales; i) Crear franquicias y/o adquirir franquicias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Mil (230000) representado por 230 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA REMEDI, suscribe la cantidad de 115 acciones. 2) JOSE FEDERICO GOFFI, suscribe la cantidad de 115 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JOSE FEDERICO GOFFI, D.N.I. N° 31549424 2) LORENA REMEDI, D.N.I. N° 28884607 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL IGNACIO GOFFI, D.N.I. N° 26453952 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE FEDERICO GOFFI, D.N.I. N° 31549424. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 476373 - s/c - 28/08/2023 - BOE

FASE SIGMA S.A.S.

CAMBIO SEDE SOCIAL - Por Reunión de Socios de fecha 8 de agosto de 2023 se resolvió por unanimidad cambiar la Sede Social: la nueva Sede Social se fija en calle Los Condores 4625, B° Alejandro Centeno, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 475964 - \$ 404,60 - 28/08/2023 - BOE

MOSIL CONSTRUCTORA S.A

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 07/08/2023 se ratifico el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 03/07/2023

1 día - N° 476091 - \$ 320 - 28/08/2023 - BOE

TOP CHEF EVENTOS SAS

REFORMA DE ESTATUTO - En Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10/08/2023 se aprueba aumento de Capital y Reforma de Estatuto art 5, quedando su redacción "El capital social es de pesos cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil (\$ 4.255.000), representado por cuarenta y dos mil quinientos cincuenta (42.550) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art 44 de la ley 27.349."

1 día - N° 472982 - \$ 399,55 - 28/08/2023 - BOE

PORTE S.A

MENDIOLAZA

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 01/08/2023 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios los Sres. PRESIDENTE: al Sr. Carlos Rene Rodriguez, DNI N°13.152.010 y como Director Suplente : al Sr. Fabio Dario Gago DNI N°18.498.699

1 día - N° 476087 - \$ 449,20 - 28/08/2023 - BOE

GEWOONTE S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 01/08/2023 se Ratifico el acta de asamblea ge-

neral ordinaria de fecha 04/07/2023 y se rectifico el punto N°2 del orden del dia del acta de asamblea general ordinaria de fecha 04/7/2023

1 día - N° 476135 - \$ 386,30 - 28/08/2023 - BOE

CLARIPHY ARGENTINA S.A

REFORMA DE ESTATUTO- ADECUACION DE LOS ESTATUTOS A LA MODALIDAD DE LA SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL. Por Acta de Asamblea N° 21 de fecha 2/01/2019, se resolvió adecuar el estatuto a la modalidad Sociedad Anónima Unipersonal.

1 día - N° 476161 - \$ 389,70 - 28/08/2023 - BOE

CLARIPHY ARGENTINA S.A

CAMBIO DE SEDE SOCIAL- Por Acta de Asamblea N° 21 de fecha 2/01/2019 se resolvió el cambio de sede social estableciendo el mismo en el domicilio: calle Humberto Primo N 680, piso "6", departamento "66", barrio Centro de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 476162 - \$ 425,40 - 28/08/2023 - BOE

INSOMA S.A.

DEVOTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2023, se rectifica por unanimidad Acta anterior, venciendo el mandato del Sr. Peltzer Daniel Ceferino Salvador, D.N.I. N° 17.169.835, como Presidente del Directorio, el día 31/05/2025, rectificandose tambien la designación del Sr. Peltzer Mariano Rolando, D.N.I. N° 26.467.956, como Director Suplente, por un nuevo mandato hasta el día 31/05/2025.

1 día - N° 476202 - \$ 733,10 - 28/08/2023 - BOE

DACE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea Directorio N° 18 de fecha 31 de Julio de 2023 se reunió el Directorio de DACE SA. para llamar a Asamblea General Ordinaria para elección de autoridades. Se decidió convocar la misma en carácter de unánime dado que la titularidad del capital es por todos conocida y el número de miembros reducido, según Artículo 237 último párrafo de la Ley 19.550. El día 12 de Agosto de 2023, mediante acta de asamblea N° 17 se eligió por unanimidad el siguiente Directorio: DIRECTOR TITULAR: la Srta. Cecilia Soleidad AMATO D.N.I. N° 31.668.345, con el cargo de Presidente y DIRECTOR SUPLENTE: la Sra. Marta Beatriz Rojo D.N.I. N° 10.543.903. Todos

los cargos tienen una duración de tres ejercicios según estatutos. El domicilio especial de acuerdo a lo prescripto por el artículo 256 de la Ley N° 19550 es "Avenida Hipólito Irigoyen 576 8° Piso Barrio Nueva Córdoba, Córdoba". Aclara además que ambos directores no están comprendidos en las disposiciones del artículo 264 de la Ley de Sociedades.

1 día - N° 475091 - \$ 953,95 - 28/08/2023 - BOE

RAICES AL NORTE S.A.

DEVOTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2023, se rectifica por unanimidad Acta anterior, venciendo el mandato del Sr. Peltzer Daniel Ceferino Salvador, D.N.I. N° 17.169.835, como Presidente del Directorio, el día 31/05/2025, rectificándose también la designación del Sr. Peltzer Mariano Rolando, D.N.I. N° 26.467.956, como Director Suplente, por un nuevo mandato hasta el día 31/05/2025.

1 día - N° 476203 - \$ 748,40 - 28/08/2023 - BOE

CAPILLA DEL SEÑOR SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARIA

Designación de Autoridades - Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 38 - 11/08/2023, se resolvió Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria Numero 34 de fecha 04 de Agosto de 2022, publicada en fecha 07/07/2023 - Pag.5 - Edicto N° 464672. Fernando Andres Cabezon - Presidente.-

1 día - N° 476231 - \$ 501,90 - 28/08/2023 - BOE

PRODEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

PRODEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA C.U.I.T. 30-66908917-8, Renuncia Anticipada - Modificación del Capital Social - Por Acta de socios N° 45 celebrada el día 01/03/2023,

con carácter de Reunión Extraordinaria en la cual se trata la reducción voluntaria del capital social por retiro anticipado de un socio que la integra y la designación de autoridades. se reúnen los socios Seños Oscar Eduardo Maldonado Cocco, DNI: 5.2702.207, CUIT 20-05270207-1, Martin Javier Abasolo DNI: 21.407.126, CUIT: 20-21407126-7; Ariel Eduardo Abasolo, DNI: 23.954.005, CUIT: 20-23954005-9; Mauro Oscar Maldonado Ficco DNI: 26.728.085, CUIT: 20-26728085-2; Luis Antonio Maldonado Ficco DNI: 30.310.407, CUIT: 20-30310407-1 y Ricardo José Gaumet DNI: 11.217.813, CUIT: 23-11217813-9, en la sede social sita en Av. Sabattini N° 2373 de la ciudad de Rio Cuarto, e inscripta en el protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio bajo el N° 1007, Folio 4316, Tomo 18 de fecha 8 de Julio de 1994. Abierto el acto, Ariel Eduardo Abasolo DNI: 23.954.005 manifiesta su voluntad irrevocable de retirarse anticipadamente como socio de Prodel Sociedad de Responsabilidad Limitada, haciendo uso de la cláusula Cuarta del contrato de constitución de sociedad; luego del debate y por unanimidad se decide aprobar el retiro del Socio Ariel Eduardo ABASOLO DNI: 23.954.005, quien es propietario de 343 cuotas sociales por lo que ello implica una disminución voluntaria del capital social, siendo la Valuación del Activo de la sociedad la suma de pesos \$197.280.776,62 y del Pasivo la suma de pesos \$ 30.456.285,70 tal surge del último balance aprobado por la sociedad con fecha 29/04/2022, mediante Acta N° 43, por lo que se modifica la cláusula tercera del contrato social, quedando redactada de la siguiente forma: TERCERA: "El capital social se fija en la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 165.700) y se encuentra dividido en mil seiscientos cincuenta y siete cuotas (1.657) de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada uno que los socios han suscripto e integrado de la siguiente forma: Oscar Eduardo Maldonado Cocco la cantidad de novecientos cincuenta y cuatro (954) cuotas sociales, por un valor nominal de Noventa y Cinco Mil cuatrocientos pesos (\$ 95.400), Martin Javier Abasolo la cantidad de Trescientas cuarenta y tres (343) cuotas sociales, por un valor nominal de treinta y cuatro mil trescientas (34.300) cuotas sociales, Mauro Os-

car Maldonado Ficco la cantidad de cien (100) cuotas sociales, por un valor nominal de Diez Mil pesos (\$10.000), Luis Antonio Maldonado Ficco la cantidad de cien (100) cuotas sociales, por un valor nominal de Diez Mil pesos (\$10.000) y Ricardo José Gaumet la cantidad de ciento sesenta (160) cuotas sociales, por un valor nominal de Dieciséis Mil pesos." Asimismo se resuelve por unanimidad la modificación de la Cláusula Quinta del contrato social, designando como Socios Gerentes con todas las facultades conferidas por ley y por tiempo indeterminado a los Sres. Oscar Eduardo Maldonado Cocco, DNI: 5.2702.207, Mauro Oscar Maldonado Ficco DNI: 26.728.085, Luis Antonio Maldonado Ficco DNI: 30.310.407 y Ricardo José Gaumet DNI: 11.217.813, confiriéndoles el uso de la firma social para todos los actos inherentes a la función que desempeñan, para administrar y disponer de los bienes sociales, incluidos los que requieren poderes especiales manifestando los designados Gerentes que aceptan en forma expresa los cargos conferidos, bajo responsabilidad de ley y se notifican del tiempo de duración de los mismos, constituyen los nombrados Socios Gerentes domicilio especial en Avenida Sabattini N°2373 de la ciudad de Rio Cuarto y manifiestan, con carácter de declaración jurada, no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades reguladas en el artículo 157 y 264 de la Ley 19.550. Asimismo, declaran no estar incluidos dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), en la Resolución N° 134/2018. Quedando redactada la mencionada Clausula Quinta de la siguiente forma: CLAUSULA QUINTA: "La Dirección y Administración de la Sociedad será ejercida por los Socio Oscar Eduardo Maldonado Cocco, Ricardo José Gaumet, Mauro Oscar Maldonado Ficco y Luis Antonio Maldonado Ficco, quienes quedan designados como gerentes de la sociedad con todas las facultades conferidas por ley y por tiempo indeterminado. A tales efectos se les confiere el uso de la firma social para todos los actos inherentes a la función que desempeñan, para administrar y disponer de los bienes sociales, incluidos los que requieren poderes especiales"

3 días - N° 475548 - \$ 14053,80 - 30/08/2023 - BOE